

Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	13
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	15
2.1. Bases de medición	15
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	15
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	15
2.5. Otros aspectos	16
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	16
3.1. Juicios	16
3.2. Estimaciones y supuestos	16
3.3. Correcciones contables	17
3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	20
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	31
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	31
5.1 Caja	32
5.2 Depósito en instituciones Financieras	32
5.3 Equivalentes al efectivo	37
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	37
6.1 Inversiones de administración de liquidez	38
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	39
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	40
7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	41
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.	41
7.3 Transferencias por cobrar	42
7.3.1 Otras Cuentas Por Cobrar	43
NOTA 9 INVENTARIOS.....	44
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO .....	44
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	46
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	46
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	46
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	47
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	47
10.1.5 Bienes de arte y cultura.	47

10.1.6	Equipo médico Y científico	47
10.1.7	Muebles, enseres y equipo de oficina.	48
10.1.8	Otros bienes muebles.	48
<b>10.2.</b>	<b>DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES</b>	<b>50</b>
10.2.1	Terrenos	50
10.2.2.	Edificaciones.	50
10.2.3.	Plantas Ductos y túneles.	50
10.2.4	Redes, Líneas y Cables.	51
10.3	Construcciones en curso	51
10.4	Estimaciones	52
10.4.1	Depreciación - Línea Recta	52
10.5	Revelaciones Adicionales	52
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....		54
11.1.	Bienes de Uso Público (BUP)	55
11.1.1	Materiales	55
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	55
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	56
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	56
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	56
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....		56
14.1.	Detalle saldos y Movimientos	58
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....		59
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR .....		62
20.1.	Revelaciones generales	62
20.1.1.	Financiamiento interno de largo plazo	62
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR.....		63
21.1.	Revelaciones generales	64
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	64
21.1.2.	Subvenciones por pagar	65
21.1.3.	Transferencias por pagar	65
21.1.4.	Recursos a Favor de Terceros	65
21.1.5	Descuentos de nómina	66
21.1.6	Subsidios Asignados	66
21.1.7	Créditos Judiciales	67
21.1.8	Otras cuentas por pagar	67
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		69
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	70
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	71
22.4	Beneficios pos-empleo	71
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	72
NOTA 23 PROVISIONES.....		72
23.1.	LITIGIOS Y DEMANDAS.....	73

NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	76
<b>24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado.</b>	<b>76</b>
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	77
<b>25.1 Activos Contingentes</b>	<b>77</b>
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	78
<b>25.2. Pasivos contingentes</b>	<b>79</b>
25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	79
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	80
<b>26.1. Cuentas de orden deudoras</b>	<b>81</b>
<b>26.2. Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>81</b>
NOTA 27. PATRIMONIO .....	82
NOTA 28. INGRESOS .....	82
<b>28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación</b>	<b>83</b>
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	84
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	85
<b>28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación</b>	<b>87</b>
28.2.1 Venta de Servicios	87
28.2.2 Otros ingresos	87
29 GASTOS.....	88
<b>29.1 Gastos de Administración, y operación</b>	<b>89</b>
<b>29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>91</b>
<b>29.3 Transferencias y Subvenciones</b>	<b>92</b>
<b>29.4 Gasto público social</b>	<b>94</b>
<b>29.6 Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>95</b>
<b>29.7 Otros gastos</b>	<b>96</b>

## MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 – 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

El Concejo de Bucaramanga, es un cuerpo colegiado, conformado por 19 representantes de los diferentes sectores de la ciudad. Su principal función es ejercer el control político en la Administración Municipal.

El Concejo de Bucaramanga, es una corporación Político – Administrativa, que representa e involucra a la comunidad en el ejercicio del control político sobre la administración Municipal y en el estudio y aprobación de proyectos de acuerdo, que coadyuven en el cumplimiento de los fines del estado en el Municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta la Constitución y el acervo normativo pertinente, con el apoyo y compromiso de servidores públicos idóneos y competentes.

Las personerías municipales dentro de la estructura del Estado Colombiano se encuentran adscritas al Ministerio Público, El personero municipal, en desarrollo de algunas de las funciones de ministerio público y defensor de los derechos humanos, en atención al contenido de la ley 136 de 1994 le compete llevar a cabo algunas funciones descritas en la legislación, no obstante, la Ley 1551 del año 2012 introdujo otras funciones para los personeros Municipales, que se encuentran relacionadas con la garantía de los derechos humanos y la protección a las víctimas, haciendo especial énfasis en las víctimas de las que trata la ley 1448 de 2011.

La Naturaleza jurídica de la Personería Municipal, es una entidad del orden municipal, sin personería jurídica, con autonomía e independencia administrativa y presupuestal, La Personería Municipal de Bucaramanga como institución, tiene la misión de promover y defender los derechos de las personas, acompañar y servir a la comunidad para que se respeten sus derechos fundamentales, ejercer el ministerio público y vigilar la función pública, a través de una gestión oportuna y de calidad.

La Personería de Bucaramanga se levanta hoy como una institución de amplio arraigo democrático, responsable del bienestar ciudadano y de la guarda de la Constitución y las leyes en procura de alcanzar una real y verdadera democracia local, en paz, con igualdad y con justicia social. La contribución a la búsqueda de la paz y de la reconciliación, teniendo en cuenta que la paz no puede entenderse ni definirse como la ausencia de conflictos o de toda protesta, como la callada resignación de una comunidad sujeta a prohibiciones.

### **FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.**

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

#### **1.2.Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga, el Concejo Municipal, la Personería Municipal y las Instituciones Educativas, se sujetan al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento,

medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio y sus agregadas se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga y sus agregadas, que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

#### **Implementación del nuevo Marco Normativo**

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno.

Resolución 211 de 96 de diciembre de 2021 “por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos,

#### **Generación oportuna de información contable**

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

#### **Concepto de materialidad**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias

que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

### **Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente**

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

**Inversiones de administración de liquidez:** Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

**Inversiones patrimoniales:** Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

**Rentas por cobrar:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

**Deudores:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

**Recursos entregados en administración:** Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

**Operaciones de crédito público:** Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y



comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

**Cuentas por pagar:** En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

**Obligaciones laborales y de seguridad social integral:** Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

**Pasivos estimados:** El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

### **Limitaciones de Orden Administrativo**

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; en lo referente a ingresos se realiza el registro contable a través de interfaz entre el Sistema de Información Financiera y el sistema de ingresos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

### **Limitaciones de Orden Contable**

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable del Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

### Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

El Subproceso Manejo y Control de Cuentas Bancarias se realiza mensualmente la conciliación de todas las cuentas de los movimientos de los bancos frente a los extractos bancarios.

Durante la vigencia 2022, se realizó la conciliación de 147 cuentas del Municipio de Bucaramanga, representados con numeración de libros conciliatorios.

Para el corte de diciembre 2022 se llevaron a cabo los siguientes ajustes contables, depurando 530 partidas conciliatorias por un valor de \$ 21.408.870.066,20.

De igual manera en concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, se realizaron reuniones continuas con las diferentes áreas encargadas del reporte de los registros de ingresos y egresos del Municipio de Bucaramanga, para llevar a cabo una depuración enérgica en el saneamiento contable de todas las partidas conciliatorias de varias vigencias; así mismo se persiste en las solicitudes de información a las áreas de Educación y Tesorería respecto a las devoluciones de los pagos de nómina vigencia 2018:

NOTAS CREDITO					
LIBRO	BANCO	CUENTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
490	BBVA	736005257	10/08/2018	DEV CARGO NOMINAS	\$ 5.642.122,00
490	BBVA	736005257	10/08/2018	DEV CARGO NOMINAS	\$ 570.000,00

NOTAS DEBITO					
LIBRO	BANCO	CUENTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
493	BBVA	736005653	06/03/2018	VALOR PAGO FACTURA SERVICIO PSE ENLACE DE APLICATIVO (RETROACTIVO)	\$ 391.700,00
28	BOGOTA	184355964	17/09/2018	cargo ajuste Vr Debito cta ahorros 184355964 del Municipio	\$ 275.000,00

Partidas conciliatorias del año 2019 se tienen pendientes 12 partidas conciliatorias se requiere información al área de tesorería de los respectivos comprobantes de rechazos y de y devolución de valores en notas crédito y valores que disminuyen el saldo de las pendientes la mayoría corresponde a las cuentas de educación que es la mesa de trabajo que se menciona en el texto anterior; las partidas del Banco Coopcentral se está a la espera de respuesta de esta entidad financiera.

VALORES QUE AUMENTAN					
LIBRO	BANCO	CUENTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
33	BANCO COLPATRIA	402192169	27/02/2019	INGRESOS CDIB PARA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2019	577.000,00
33	BANCO COLPATRIA	402192169	28/02/2019	INGRESOS CDIB PARA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019	387.000,00

NOTAS CREDITO					
LIBRO	BANCO	CUENTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
490	BBVA	736005257	08/02/2019	DEV CARGO NOMINAS	\$ 1.285.003,00

Partidas de la vigencia 2020 se tienen pendientes 357 partidas por depurar, de los cuales en el área de tesorería ejecutó el registro de algunas de estas partidas pendientes y se reitera en correos a esta área para seguir con la depuración contable y en conjunto. Es de aclarar que la mayoría de estas partidas corresponden a débitos que las entidades Financieras han realizado al municipio de las cuales ya el área de contabilidad junto con tesorería ha realizado los trámites correspondientes para la devolución en su totalidad de estos dinero Para el año 2021 se tienen pendientes 200 partidas conciliatorias en trámite de saneamiento contable, de las cuales la mayoría corresponden a la misma temática de la vigencia anterior, puesto los Bancos no le han realizado al municipio las devoluciones correspondientes, donde el área de tesorería ha enviado correos y oficios, y nosotros realizamos certificación de que no deben debitar tales descuentos, a la fecha se continúa a la espera; por otro lado hay partidas conciliatorias de las cuentas de educación que se encuentran en los compromisos de reuniones realizadas.

NOTAS DEBITO					
LIBRO	BANCO	CUENTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
490	BBVA	736005257	05/03/2019	CARGO DOMI 890201222	\$ 909.603,00
493	BBVA	736005653	01/08/2019	DIFERENCIA POR APFS Y APOORTE A EMPLEADOS (EXTR 69.223,200)	\$ 2.761.600,00
493	BBVA	736005653	01/08/2019	DIFERENCIA POR APFS Y APOORTE A EMPLEADOS (EXTR 69.223,200)	\$ 2.742.000,00
493	BBVA	736005653	01/08/2019	DIFERENCIA POR APFS Y APOORTE A EMPLEADOS (EXTR 69.223,200)	\$ 2.727.000,00
493	BBVA	736005653	01/08/2019	DIFERENCIA POR APFS Y APOORTE A EMPLEADOS (EXTR 69.223,200)	\$ 2.787.200,00
493	BBVA	736005653	01/08/2019	DIFERENCIA POR APFS Y APOORTE A EMPLEADOS (EXTR 69.223,200)	\$ 2.826.132,00
324	OCCIDENTE	655810448	5/03/2019	PAGO TERCERO ACH	\$ 3.747.000,00
87	copcentral	230250228	16/12/2019	NOTAS DEBITO	192.017,00
87	copcentral	230250228	16/12/2019	NOTAS DEBITO	36.483,00

De igual manera, se llevó a cabo la depuración de las partidas conciliatorias de todas las vigencias de los libros conciliatorios Bancarios de los cortes de enero a diciembre, del cual en el siguiente cuadro se resumen dicha depuración:

DEPURACION PARTIDAS CONCILIATORIAS VIGENCIA 2022			
MES	VIGENCIA	# PARTIDAS DEPURADAS	VALOR
ENERO	2022	16	998.194
	2021	594	10.359.131
FEBRERO	2022	1302	4.356.404
	2021	10	4.727.573
	2020	2	15.666
MARZO	2022	831	743.168
	2021	4	15.337
ABRIL	2022	647	17.604.162
	2021	68	91.397
	2020	7	1.028
MAYO	2022	176	28.378.779
	2021	15	524.976
	2020	35	89.283
JUNIO	2022	2	1.422.008
	2021	4	3.220.484
JULIO	2017	1	944
	2022	167	29.797.275
	2021	14	41.503
AGOSTO	2022	17	57.753
	2022	159	1.341.791
	2021	36	175.981
SEPTIEMBRE	2020	25	40.567
	2022	173	12.347.313
	2021	80	168.416
OCTUBRE	2020	1	4.577
	2022	199	8.352.126
	2021	7	18.611
NOVIEMBRE	2022	180	8.585.690
DICIEMBRE	2022	530	21.408.870
<b>TOTAL DEPURACION</b>		<b>5302</b>	<b>154.889.007</b>

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Diciembre de 2022 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a Diciembre de 2022, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

### **Acciones de mejora.**

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y con
- ❖ trol de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

## Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduría General de la Nación	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 002 del 1 de Diciembre de 2022	Contaduría General de la Nación	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 -2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

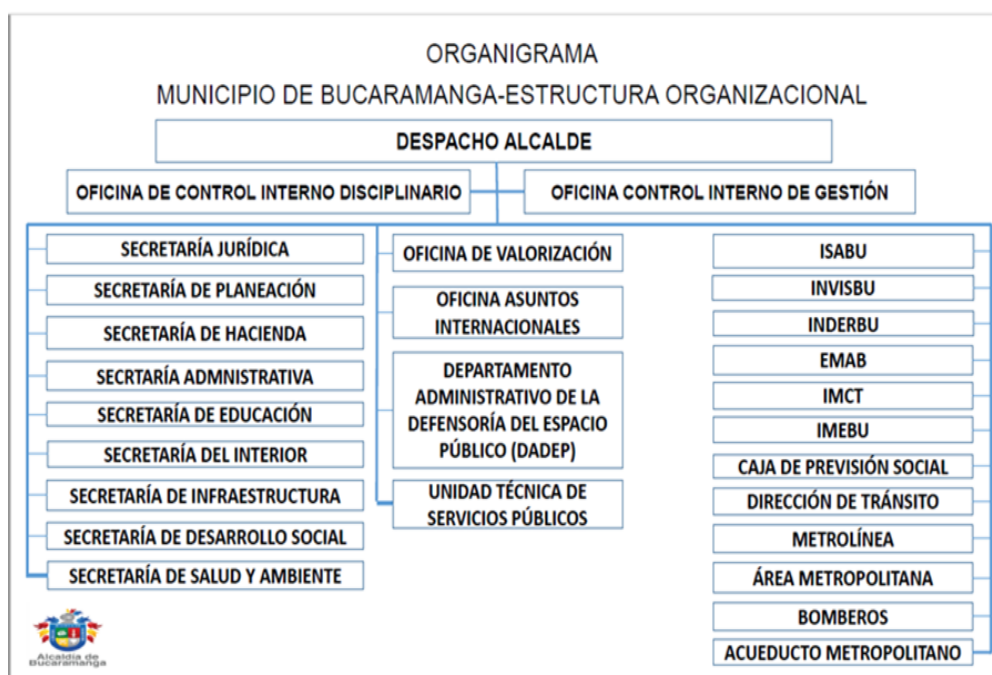
Los presentes estados financieros a Diciembre 31 de 2022 - 2021, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, el Secretario de Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

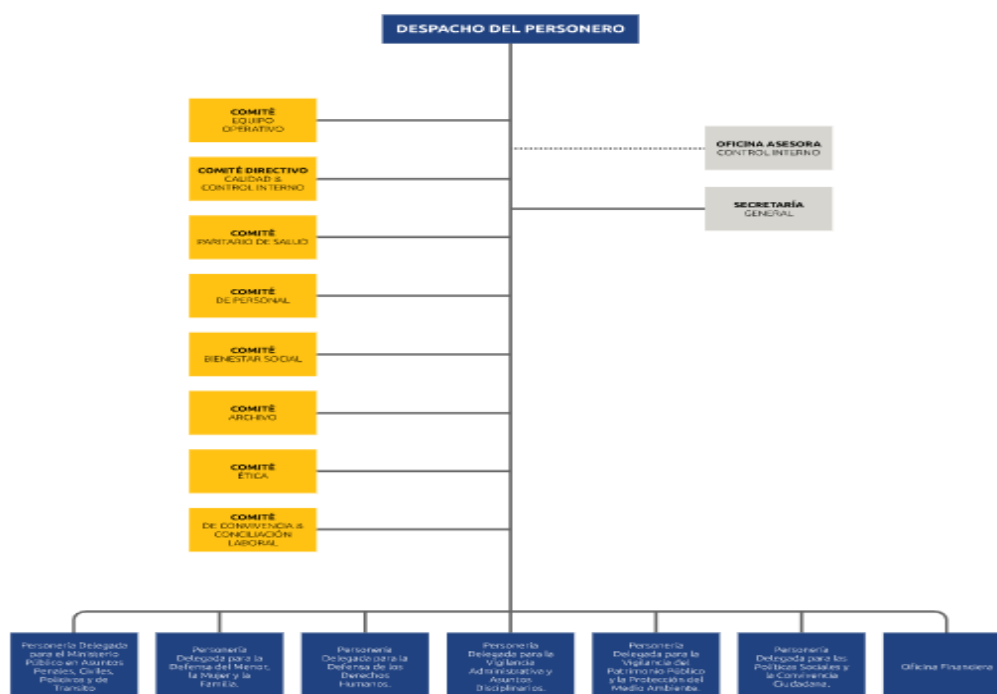
Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a Diciembre 31 de 2022, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

### 1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga y sus agregadas cuentan actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:





## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a diciembre 31 de 2022 – 2021 corresponden a:

### 2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a diciembre 31 de 2022 - 2021, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a diciembre 31 de 2022 - 2021, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31 de 2022 - 2021, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo diciembre de 2022, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

## **2.5. Otros aspectos**

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

El Municipio de Bucaramanga y sus agregadas aplican las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos



o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a diciembre 31 de 2022 - 2021, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

### 3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de diciembre de 2022, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

En la vigencia 2022 el Concejo Municipal realizó una corrección contable sobre el reconocimiento de una cuenta por pagar al Municipio de Bucaramanga en la cual se afectó la partida de excedentes acumulados por valor de \$443.185.275,67.

Durante el año 2022, la Personería Municipal realizó correcciones de periodos anteriores correspondientes a depuración de saldos de la cuenta del pasivo, que se identificaron y que no tiene impacto o influencia sobre las decisiones a partir de los estados financieros definiéndose como inmaterial.

### 3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

<b>RIESGO</b>	<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la disminución de los ingresos, debido a las medidas decretadas por el Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal, en virtud de la emergencia sanitaria.	Ejecución y Administración de procesos	El Tesorero General del Municipio con el equipo de cobro coactivo realiza el recaudo de cartera morosa por medio de estrategias y campañas de cobro persuasivo.	Realizar tres (3) informes en el año (uno por trimestre) sobre recaudo de cartera por medio del proceso de cobro coactivo.
Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de los entes de control debido a la falta de control y Seguimiento a las partidas conciliatorias y a los conceptos de ingresos y egresos que afectan los movimientos bancarios para que exista concordancia entre libros Vs extractos bancarios.	Ejecución y Administración de procesos	El Área de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del municipio realizará el proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (sostenibilidad contable), con el fin de dejar saneada cada cuenta a depurar.  El profesional Especializado del Área de Contabilidad del municipio verifica en Comité de Sostenibilidad Contable con las secretarías involucradas el envío de la información necesaria para la	Realizar un (1) informe bimestral del proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (Sostenibilidad contable) de las cuentas saneadas.  Realizar un (1) comité bimestral de Sostenibilidad Contable, involucrando a las Secretarías con responsabilidad dentro del proceso de depuración contable, dejando como constancia actas.

		realización del proceso de depuración contable, dejando mediante acta los compromisos pactados.	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por disminución de ingresos e investigaciones por los entes de control, debido a que no se cuenta con una herramienta tecnológica que genere un sistema de alarmas que realice el seguimiento de los Recursos de Reconsideración y Revocatoria Directa, desde el momento en que se produzca el acuse de recibo en el Municipio de Bucaramanga hasta el final de los términos de respuesta y notificación en el tiempo establecido por ley.	Ejecución y Administración de procesos	<p>El profesional a cargo verifica en el tablero de control las alarmas que se generen para dar respuesta y notificar los Recursos de Reconsideración y/o Resoluciones de Revocatoria Directa, dentro del término establecido.</p> <p>El profesional asignado para sustanciar los recursos de reconsideración y/o solicitud de revocatoria directa, verifica y aplica el procedimiento establecido para elaborar y presentar el proyecto de Resolución con tres meses de antelación al vencimiento de los términos.</p>	<p>Realizar una (1) mesa de trabajo con la oficina TIC con el fin de realizar seguimiento a la actualización del tablero de control de acuerdo a la norma y al procedimiento, para que se genere un sistema de alarmas que notifique al profesional a quien se le asigne el Recurso de Reconsideración y/o Resoluciones de Revocatoria Directa, dentro del término en el cual debe darse respuesta y notificar.</p> <p>Presentar el 100% de proyectos de Resolución de Recursos de Reconsideración y/o Revocatoria Directa dentro de los términos.</p> <p>Realizar una (1) socialización de los procedimientos (P-GFP-3100-170-035 Resolución Recurso de Reconsideración; P-GFP-3100-170-034 Resolución Revocatoria Directa) a los abogados de la oficina jurídica de la Secretaría de Hacienda</p>
Posibilidad de afectación reputacional por posibles	Ejecución y Administración de procesos	El Profesional Especializado del Área de Presupuesto,	Realizar una (1) solicitud de información al Centro de Estudios

<p>investigaciones de los entes de control, debido a errores de registro en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA), por desconocimiento de las actualizaciones que alteran el catálogo de clasificación presupuestal y la falta del desarrollo de un módulo en el software del Sistema de Información Financiero - SIF, bajo los parámetros exigidos por los entes de control.</p>		<p>verifica las convocatorias emitidas por el Centro de Estudios Fiscales de la CGR sobre capacitaciones de las actualizaciones que alteran el catálogo de clasificación presupuestal en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA).</p>	<p>Fiscales de la CGR sobre la programación de capacitaciones del catálogo de clasificación presupuestal en los sistemas de información, con el fin que el personal asista.</p> <p>Realizar una (1) solicitud al proveedor del software del Sistema de Información Financiero - SIF, del desarrollo de un módulo para informes requeridos, bajo los parámetros exigidos por los entes de control.</p>
--	--	--	---

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2022 – 2021.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas

corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Inversiones de liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

### **Inversiones patrimoniales**

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

### **Cuentas por cobrar**

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

### **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
  - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
  - Todas las plantas, ductos y túneles.
  - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.



El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

#### **Bienes de uso público e histórico y cultural.**

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

<b>Grupo</b>	<b>Vida</b>
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 - 100 años
Parques Recreacionales	80 - 100 años
Andenes	5 - 100 años

### **Activos intangibles**

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

### **Amortización de activos**

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Operaciones de crédito público**

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Origen:** De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

**Plazo:** Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

### **Cuentas por pagar**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

### **Obligaciones tributarias**

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

### **Obligaciones laborales y de seguridad social integral**

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

### **Pasivos estimados**

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.

- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

### **Hacienda pública**

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

### **Ingresos fiscales**

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

### **Ingresos no tributarios**

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

### **Ingresos por transferencias**

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

### **Ingresos financieros**

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

### **Gastos y costos**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

### **Gastos por transferencias.**

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

## **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR  
 NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)  
 NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
 NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS  
 NOTA 17 ARRENDAMIENTOS  
 NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN  
 NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a diciembre 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, así

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>483.085.295</b>	<b>422.329.360</b>	<b>60.755.935</b>
Caja	0	491	-491
Depósitos en instituciones financieras	482.735.614	421.994.119	60.741.495
Equivalentes al Efectivo	349.681	334.751	14.930

Este rubro presenta un incremento neto de \$60.755.935 su variación del 14,39%, principalmente por la cuenta de Depósitos en instituciones financieras al compararlo con el mismo periodo de la vigencia 2021, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio, de la personería Municipal, del Concejo Municipal y Entidades Educativas.

La cuenta de Equivalente al efectivo está constituida por los CDT constituidos por la Entidad.

## 5.1 Caja

Para la vigencia 2022 se constituyeron 8 cajas menores, según la resolución N°13 del 17 de enero de 2022 así:

- Despacho del alcalde: \$6.500
- Secretaria administrativa: \$6.500
- Secretaria jurídica: \$550
- Secretaria de infraestructura: \$500
- Secretaria del interior: \$500
- Secretaria de salud y ambiente \$500
- Defensoría del espacio público: \$1.050
- Secretaria de desarrollo social: \$500

De las anteriores se dio apertura a 5 que son: despacho del alcalde, secretaria del interior, secretaria infraestructura, defensoría del espacio público y secretaria de desarrollo social.

## 5.2 Depósito en instituciones Financieras

Representan el valor de los fondos disponibles del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas, depositados en instituciones financieras.

Información Municipio de Bucaramanga

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>471.762.129</b>	<b>411.510.269</b>	<b>60.251.860</b>
Cuenta corriente	92.856.746	81.311.645	11.545.101
Cuenta de ahorro	378.905.383	330.198.624	48.706.759

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2022 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				
A 31 DE DICIEMBRE 2022				
(Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	CUENTA DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	57	206.186.887	57.389.382	263.576.269
FONDOS ESPECIALES	92	172.718.496	35.467.363	208.185.859
<b>TOTALES</b>	<b>149</b>	<b>378.905.383</b>	<b>92.856.746</b>	<b>471.762.129</b>

Los depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2022, corresponde a la suma de \$471.762.129, conformado por los saldos de las Cuentas de Fondos Especiales \$208.185.859 y Fondos Comunes \$263.576.269.



La desagregación de los saldos de los Depósitos en Instituciones Financieras presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022-2021 es la siguiente:

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVENTARIO DE CUENTAS BANCARIAS**

Nº	BANCO	No. DE CUENTA	Nº CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A 31 DIC 2022	SALDO A 31 DIC 2021	VARIACIÓN
1	SUDAMERIS	70812334	11100502	Municipio Bucaramanga Estampillas Municipal Pro Asilos	1.919.280	396.914	1.522.366
2	SUDAMERIS	70812433	11100502	Municipio Bucaramanga Estratificación Socioeconómica	25.863	78.210	-52.347
3	SUDAMERIS	70815329	11100502	Municipio Bucaramanga Estupefacientes	5.001	4.733	268
4	SUDAMERIS	70817275	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENOMINADA RECURSOS CONTRATO N161 Y 162 DE 2019	2.145	2.030	115
5	SUDAMERIS	71003966	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	3.731.176	7.569.049	-3.837.873
6	SUDAMERIS	71015291	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	3.710.843	8.411.154	-4.700.311
7	SUDAMERIS	71015515	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Vigilancia	1.776.560	409.149	1.367.411
8	SUDAMERIS	71015523	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Ambiental	1.097.691	1.037.749	59.943
9	SUDAMERIS	71015531	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Protección Consumidor	103.789	99.496	4.293
10	SUDAMERIS	71015689	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones Aportes	1.239.402	457.806	781.596
11	SUDAMERIS	71015796	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	323.860	1.036.792	-712.932
12	DA VIVIENDA	106146921	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes Impuesto Unificado Vehículos	170.354	684.717	-514.363
13	DA VIVIENDA	106157324	11100502	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	4.164.841	538.202	3.626.639
14	DA VIVIENDA	106641525	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Salud Oferta	2.218.432	2.459.025	-240.593
15	DA VIVIENDA	106682743	11100602	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	1.673.119	8.629.279	-6.956.160
16	DA VIVIENDA	106686264	11100601	GRAN MPIO B/MANGA FONDOS COMUNES	4.998	4.905	93
17	BOGOTA	184075737	11100602	Municipio Bucaramanga FONDO DE PENSIONES	1.675.929	1.622.865	53.064
18	BOGOTA	184172120	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	188.670	692.951	-504.281
19	BOGOTA	184172138	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Pensiones	352.278	179.750	172.528
20	BOGOTA	184197564	11100501	Municipio Bucaramanga RECURSOS CREDITOS TERCER CARRIL	871	327.136	-326.265

21	BOGOTA	184234664	11100502	Municipio Bucaramanga Estampilla DEPARTAMENTAL BIENESTAR ADULTO JULIOR	1.678.367	816.613	861.753
22	BOGOTA	184267896	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	1.930	1.911	19
23	BOGOTA	184355964	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	15.105.057	21.597.985	-6.492.928
24	BOGOTA	184538056	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGARECURSOS CONTRATOS N 112 Y 234 DE 2019	89.502	44.143	45.359
25	BOGOTA	184538064	11100602	IMPUESTO TRANSPORTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	213.603	172.027	41.576
26	BOGOTA	184995702	11100602	Municipio Bucaramanga A RECURSOS REGALIAS Y COMPENSACIONES	1.052	1.042	11
27	COOPCENTRAL	230250228	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	2.652.171	2.361.866	290.305
28	COOPCENTRAL	230250464	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Gestión Riesgo de Desastres	630.977	131.656	499.320
29	BBVA	329000129	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Local Salud Recursos Coljuegos	1.281	612	669
30	BBVA	329000673	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	232.094	242.776	-10.681
31	COLPATRIA	391013624	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	154.167	946.493	-792.326
32	COLPATRIA	392112871	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	160.444	11.730.266	-11.569.822
33	COLPATRIA	392178708	11100601	Municipio de Bucaramanga SOBRETASA AMBIENTAL	2.080.950	48.918	2.032.032
34	COLPATRIA	401006400	11100502	Municipio de Bucaramanga Fondo de Proyectos Proteccion al Consumidor "CONSUFONDO"	80.021	78.839	1.183
35	COLPATRIA	401010009	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGANOMINADA RECURSOS CONTRATO N151 DE 2019	17.680	17.341	339
36	HELM BANK	401011255	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	285.360	490.254	-204.894
37	COLPATRIA	401022880	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	1.132.223	6.851.310	-5.719.087
38	HELM BANK	401042271	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	127.548	120.055	7.493
39	HELM BANK	401210190	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	9.210	415.416	-406.206
40	COLPATRIA	402001324	11100602	Municipio Bucaramanga Alumbrado Publico	1.970	1.859.683	-1.857.713
41	COLPATRIA	402001918	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	26.210	25.671	539
42	COLPATRIA	402014191	11100602	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA MAESTRA SGPAGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	1.998.520	778.772	1.219.748
43	COLPATRIA	402014192	11100602	Municipio de BucaramangaDesarrollo Recursos Fonpet Educacion	154.174	360.419	-206.245
44	COLPATRIA	402119489	11100601	Municipio Bucaramanga Sobretasa Gasolina	32.876.093	25.364.737	7.511.356
45	COLPATRIA	402192169	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	405.082	2.069.244	-1.664.162
46	PICHINCHA	410070121	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	5.994.521	851.258	5.143.263
47	PICHINCHA	410439959	11100602	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	2.708.297	6.408.738	-3.700.441
48	PICHINCHA	410447964	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	5.682.279		5.682.279
49	COOPCENTRAL	430258857	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	3.261.595	47.279	3.214.316
50	POPULAR	480021641	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	256.589	256.589	0
51	POPULAR	480238500	11100602	Municipio de Bucaramanga Asignaciones Directas Sistema General Regalias	54	54	0
52	POPULAR	480254093	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	1.754	1.752	2
53	POPULAR	480721380	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	2.182.407	2.093.939	88.468
56	BBVA	509000535	11100502	Municipio de Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	1.641	1.607	33
57	BBVA	509000543	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Salud Regimen Subsidiado	25.670.736	26.849.087	-1.178.351
58	BBVA	509001541	11100502	Municipio Bucaramanga Educacion descuentos Tributarios	298.316	233.723	64.594
59	OCCIDENTE	650046493	11100502	Municipio Bucaramanga SGP Proposito General Descuentos Tributarios	989.804	253.128	736.676
60	OCCIDENTE	655036192	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	4.565.553	2.901.175	1.664.378
61	OCCIDENTE	655038677	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Desplazados	267.830	267.830	0
62	OCCIDENTE	655810448	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	15.810.853	12.124.176	3.686.678
63	OCCIDENTE	657026076	11100502	Municipio Bucaramana Alumbrado Publico	1.246.995	9.600.042	-8.353.048
64	OCCIDENTE	657027868	11100502	Municipio Bucaramanga CONVENIO ICBF NO 68082001350	4.207	4.207	0
65	OCCIDENTE	657027884	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Educativo Municipal	1.473.240	337.373	1.135.867
66	OCCIDENTE	657047015	11100502	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	358.201	837.372	-479.172
67	OCCIDENTE	657047676	11100501	Municipio Bucaramanga Recursos Tercer Carril	34.694	34.694	0
68	OCCIDENTE	657049482	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo para el Espacio Publico	1.963.056	222.401	1.740.656
69	OCCIDENTE	657050019	11100501	Municipio Bucaramanga Sobretasa Gasolina	6.692.833	8.689.334	-1.996.501
70	OCCIDENTE	657816310	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Salud Publica	3.868.628	3.756.574	112.054
71	OCCIDENTE	657823175	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Desplazados	3.688	3.682	6
72	OCCIDENTE	657823183	11100602	Municipio Bucaramana Alumbrado Publico	27.791.978	20.226.526	7.565.452
73	OCCIDENTE	657823191	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Alimento Escolar	675.026	740.937	-65.910
74	OCCIDENTE	657823209	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Educativo Municipal	874	1.745.267	-1.744.393
75	OCCIDENTE	657827044	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Proposito General	10.346.149	9.872.553	473.596
76	OCCIDENTE	657827689	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Solidaridad y Redistribucion del Ingreso	1.162.070	895.021	267.050
77	OCCIDENTE	657836557	11100602	Municipio Bucaramanga SGP Salud Inversion	5.015.644	4.558.000	457.643
78	OCCIDENTE	657848677	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	676.943	887.083	-210.140
79	OCCIDENTE	657866166	11100602	Municipio de Bucaramanga SGP Propósito General Cuenta Maestra AIFI	552.510	532.499	20.011
80	OCCIDENTE	657866570	11100502	contruccion de redes y obras complementarias Teatro Santander	323.961	321.984	1.977
81	OCCIDENTE	657872479	11100502	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2892018	846.305	845.033	1.272
82	OCCIDENTE	657875456	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGARECURSOS CONTRATOS N 303 Y 304 DE 2019	21	21	0
83	OCCIDENTE	657877734	11100501	Municipio Bucaramanga Cuota Auditaje	473.957	1.843.347	-1.369.390
84	OCCIDENTE	657877759	11100502	Municipio Bucaramanga Gobernacion Santander Ayudas Humanitarias Covid19	10	10	0
85	OCCIDENTE	657880712	11100501	MUNICIPIO BUCARAMANGA FONDO DE RESERVA Y GARANTIA ESPRESTITO 2021	14.997.986		14.997.986

86	BBVA	736000373	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	2.023.306	4.961.213	-2.937.907
87	BBVA	736000423	11100502	Municipio Bucaramanga Convenio Ministerio Educacion Nacional Recursos LEY 21	237.332	232.526	4.806
88	BBVA	736001801	11100602	Mpio B/manga Convenio Inter 1836 Coliseo Bicentenario	721.607	699.821	21.786
89	BBVA	736001900	11100502	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA FONDO EDUCACION TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1.099.618	866.098	233.520
90	BBVA	736002668	11100502	Municipio de Bucaramanga Departamento Santander Convenio No 50322013 Flias Victimas Conflicto	1.867	1.829	38
91	BBVA	736002676	11100502	Municipio de Bucaramanga Recursos Fortalecimiento Fondos FDR FCR FCTI del SGR REGALIAS	96	94	2
92	BBVA	736002692	11100502	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	589.025	472.824	116.201
93	BBVA	736005257	11100602	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS DE NOMINA DOCENTE DIRECTIVA DOCENTES Y ADMINISTRATIVA	2.122.765	5.099.565	-2.976.800
94	BBVA	736005265	11100602	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS DISTINTO DE NOMINA DOCENTE DIRECTIVA DOCENTES Y ADMINISTRATIVA	2.085.315	3.573.092	-1.487.777
95	BBVA	736005273	11100602	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACIONALIDAD MATRICULA	690.172	1.964.025	-1.273.853
96	BBVA	736005653	11100602	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA MAESTRA PAGADORA PN	347.572	269.371	78.200
97	BBVA	736005778	11100502	FONDO DE CONTINGENCIAS	4.481.714	2.963.208	1.518.506
98	BBVA	736005828	11100502	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2502018	2.977.251	3.329.598	-352.347
99	BBVA	736006099	11100602	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS CREDITO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION RED VIAL RURAL	853.885	828.105	25.780
100	BBVA	736006107	11100602	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS CREDITO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION RED VIAL URBANA	2.497.238	2.421.549	75.689
101	BBA	736006255	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS CONTRATOS N 266 Y 267 DE 2019	3.050	2.939	111
102	BBVA	736006297	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS DEFICIT	1.862	938.209	-936.348
103	BBVA	736006412	11100602	Municipio Bucaramanga Recursos Emergencia Sanitaria Regreso a Clase	14.521	1.688.331	-1.673.810
104	BBVA	736006875	11100502	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSO CREDITO FINDETER	324	297	27
105	BBVA	736007022	11100601	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA AHORRO FIJO	62.781.072	38.000.000	24.781.072
106	AV VILLAS	902078088	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	201.639	201.619	20
107	AV VILLAS	902155464	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	784.892	2.055.403	-1.270.512
108	COLOMBIA	2004334275	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	0	0	0
109	COLOMBIA	2010297800	11100502	Municipio Bucaramanga Estampillas Pro Ancianos	0	0	0
110	COOMULTRASAJ	2036243689	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	12.715.734	4.102.715	8.613.019
111	COOMULTRASAJ	2036255260	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	121.821	120.377	1.445
112	COLOMBIA	2065403008	11100601	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	23.276.163	15.824.024	7.452.140
113	DA VIVIENDA	3011163427	11100602	codigo nacional de policia y convivencia multas	2.039.706	1.990.560	49.146
114	CAJA SOCIAL	21500342201	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	14.461	14.461	0
115	CAJA SOCIAL	24018256778	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	584.983	547.727	37.256
116	COLOMBIA	30010206147	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes Pignoracion Rentas	0	0	0
117	DA VIVIENDA	30111634270	11100501	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	3.118.829	1.475.910	1.642.919
118	DA VIVIENDA	46369999225	11100502	Mpio B/manga Contrib Parafis Espectac Publicos Artes Escenicas Ley 14932011	0	1	-1
119	DA VIVIENDA	47600093398	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	542.329	1.534.380	-992.052
120	DA VIVIENDA	47600110036	11100602	CONTRIBUCION FISCAL PARAFISCAL CULTURAL ARTES ESCENICAS	8.308	574	7.734
121	DA VIVIENDA	47600121777	11100602	Municipio Bucaramanga Alumbrado Publico	10.427.283	29.110.860	-18.683.577
122	DA VIVIENDA	47600125679	11100601	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EVENTOS PUBLICOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	41.389		41.389
123	DA VIVIENDA	47669991672	11100501	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS CONTRATOS N 196 Y 197 DE 2019	1.123	1.103	21
124	DA VIVIENDA	47669991730	11100502	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA AREAS METROPOLITANA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0002312019	102.576	100.665	1.910
125	DA VIVIENDA	47669993314	11100502	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA BONO BUCARAMANGA VITAL	2.831.077	2.831.077	0
126	DA VIVIENDA	47669999824	11100501	BCO DA VIVIENDAS TESORERIA MUNICIPAL	385.335	2.061.541	-1.676.206
127	DA VIVIENDA	47669999998	11100501	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	262.559	810.676	-548.117
128	SUDAMERIS	90700829690	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo VIGILANCIA	1.726	1.618	108
129	SUDAMERIS	90700829700	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Ambiental	1.893	1.775	118
130	SUDAMERIS	90700829710	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Proteccion Consumidor	38.686	36.269	2.417
131	SUDAMERIS	90700829730	11100602	Municipio Bucaramanga Estampillas Municipal Pro Asilos	2.313.746	4.274.169	-1.960.424
132	SUDAMERIS	90700829740	11100602	Municipio Bucaramanga Estratificacion Socioeconomica	507.172	307.858	199.314
133	SUDAMERIS	90700830580	11100602	Municipio Bucaramanga Convenio CONVIVENCIA PACIFICA	211.992	198.746	13.247
134	SUDAMERIS	90700902070	11100602	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	4.495.530	3.763.238	732.292
135	SUDAMERIS	90700926640	11100602	Municipio Bucaramanga Aeronautica Civil Contrato 14000136OK2014	772.984	724.682	48.301
136	SUDAMERIS	90700940350	11100602	DESAHORRO FONPET NOMINA DE PENSIONADOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	18.669.929	25.448.780	-6.778.852
137	SUDAMERIS	90700943520	11100602	ESTAMPILLAS PROCULTURA	2.651.619	2.354.420	297.198
138	SUDAMERIS	90710057990	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	13.347.233	11.710.041	1.637.192
139	COMEVA	210102593706	11100501	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	6.174.728	805.461	5.369.267
140	AGRARIO	360010003323	11100501	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	1.434.857	772.174	662.683

141	AGRARIO	360010004354	11100502	Municipio Bucaramanga Fondo Local Salud Obligaciones Tributarias	439.210	141.096	298.114
142	AGRARIO	460013019607	11100601	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	224.291	340.099	-115.809
143	AGRARIO	460013019615	11100602	Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	69.983	4.417	65.566
144	ITAU	485015929	11100501	MUNICIPIO BMANGA FONDO COMUNES	100.425	100.425	0
145	ITAU	485012613	111006 01	BANCO SANTANDER BMANGA FONDOS COMUNES	4.691	4.686	5
146	BBVA	736007121	11100502	MUNICIPIO BUCARAMANGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICONO ARQUITECTONICO 440 AÑOS	1.534.497		1.534.497
147	FINANDINA	9140014349	11100601	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA FONDOS COMUNES	2.065.451		2.065.451
148	POPULAR	220480201144	11100601	BANCO POPULAR MPIO BMANGA PRO ANCIANOS	9.513	9.504	9
149	POPULAR	220480201151	11100601	BCO POPULAR MUNICIPIO BMANGA	190	190	0
150	LAS VILLAS	901239400	11100601	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS PROPIOS	19.999.987		19.999.987
151	LAS VILLAS	901239392	11100602	MUNICIPIO BUCARAMANGA ALUMBRADO PUBLICO	25.000.000		25.000.000
					471.762.128	411.510.269	

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

Al cierre de la vigencia 2022, el Municipio de Bucaramanga tiene 151 cuentas Bancarias Activas y con saldos.

#### Información Concejo Municipal

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>347,240,403.20</b>	<b>715,368,584.21</b>	<b>-368,128,181.01</b>
Cuenta corriente			0.00
BANCO SUDAMERISI 71015069	440,453.52	440,453.52	0.00
BANCOLOMBIA 79322324414	29,447,545.09	29,447,545.09	0.00
BANCO PICHINCHA 410632774	26,566,394.70	26,566,394.70	0.00
FINANCIERA COMULTRASAN	22,238.00	22,109.00	129.00
BANCO DAVIVIENDA	290,763,771.89	658,892,081.90	-368,128,310.01

Disminuyó con respecto a la vigencia 2021 en \$368.128.181.01, dado que en la vigencia 2022 se ejecutó en su mayoría, los recursos recibidos por parte del municipio para el funcionamiento de la entidad

#### Información Personería Municipal

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	444,974,403.00	946,754,275.00	-501,779,872.00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente CTA CTE BANCOLOMBIA NO. 79300001778	444,974,403.00	0.00	444,974,403.00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente CTA CTE BANCO BBVA NO. 332001353	0.00	946,754,275.00	-946,754,275.00

### 5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN CONTABILIDAD	
	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>349.681</b>	<b>334.751</b>	<b>14.930</b>	<b>2,39</b>
Certificados de depósito de ahorro a término	349.681	334.751	14.930	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Para el Municipio de Bucaramanga Presenta un incremento de **4,63%** con respecto del saldo de la vigencia 2022, en razón a que se constituye un nuevo CDT el 6 de octubre de 2022 No. 0001622316 por valor de \$337.697. A continuación, se relaciona el CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 30 DE NOVIEMBRE 2022					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	162316	06/10/2022	\$ 337.697	2,39%
				<b>\$ 337.697</b>	<b>2,39%</b>

Para las Instituciones Educativas se presenta un saldo a diciembre 31 de 2022 por valor de \$11.983 que corresponde a Certificados de depósito a término y otros equivalentes al efectivo, los cuales no presentaron variación en la vigencia.

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>601.455.335</b>	<b>574.354.254</b>	<b>27.101.081</b>
Inversiones de administración de liquidez	10.383.655	11.285.667	-902.012
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	591.071.680	563.499.538	27.572.142
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0	-430.950	430.950

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del **4,72%** por valor de **\$27.101.081** al comparar sus saldos al corte de 31 de diciembre de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

## 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>10.383.655</b>	<b>11.285.667</b>	<b>-902.012</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.738.383	2.640.395	-902.012
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.645.272	0

En las inversiones de administración de liquidez se observa disminución comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de **\$902.012** Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel y Banco Popular disminuyeron al verificar el valor en la Bolsa de Valores y su precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 31 DE DICIEMBRE 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.679.972	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	58.411	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
<b>TOTAL</b>	<b>1.738.383</b>		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo no hubo variación comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 31 DE DICIEMBRE 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
<b>TOTAL</b>	<b>8.645.272</b>		

## 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>591.071.680</b>	<b>563.068.587</b>	<b>28.003.092</b>
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	591.071.680	563.499.538	27.572.142
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0	-430.950	430.950

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de **\$28.003.092**, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A., y así mismo se observa que el Deterioro Acumulado de la vigencia 2021 en inversiones con Metrolínea S.A. se reversó en la vigencia 2022 debido a que la Contaduría General de la Nación en el Manual de Políticas contables estableció que solo se calcula Deterioro a las inversiones al costo o a valor de mercado. Además, las inversiones con Metrolínea se observa incremento ya que se registra a valor nominal las acciones en los libros contables, debido a que sus estados financieros vienen presentando desde la vigencia 2021 saldo negativo en su patrimonio.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	23.480.609	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	11.473.651	11.473.651	METROLINEA S.A., es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	556.117.420	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
<b>TOTAL</b>	<b>591.071.680</b>		

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE DICIEMBRE/2022	SALDO CTE DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>335.922.196</b>	<b>282.443.855</b>	<b>53.478.342</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	138.995.832	125.617.347	13.378.485
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	181.617.922	146.373.371	35.244.551
Transferencias por Cobrar	20.796.018	17.381.727	3.414.291
Otras Cuentas por Cobrar	35.972.757	33.207.145	2.765.612
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-41.460.332	-40.135.735	-1.324.598
Impuestos	-12.701.638	-11.377.040	-1.324.598
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694	-28.758.694	0

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra un incremento del **18,93%** por valor de **\$53.478.342** al comparar sus saldos a corte de 31 de diciembre de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:



## 7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1305</b>	<b>IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>138.995.832</b>	<b>125.617.347</b>	<b>13.378.485</b>	<b>10,65%</b>
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	106.524.947	93.332.443	13.192.503	14,13%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	22.818.718	23.437.896	-619.178	-2,64%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	5.392.743	5.014.988	377.755	7,53%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.259.422	3.832.017	427.404	11,15%

Se observa un aumento en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$ 13.378.485 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación positiva de \$13.192.503, principalmente por la disminución en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta una disminución por valor de \$619.178 principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, además del aumento en el recaudo, legalización de ingresos por identificar de este rubro y por aumento en el registro de las novedades de cartera.

### Revelación

Se precisa que el Municipio no cuenta con una red integrada de información en la que se pueda conciliar en línea el recaudo y novedades de los impuestos, razón por la cual se dificulta tener trazabilidad de los registros para determinar las diferencias entre los valores que consolida el software de impuestos y el Sistema de Información Financiera. Se resalta que la información sobre las novedades y sanciones reportadas de manera global por la oficina asesora de TIC's, basados en el software de impuestos, generan registros contables y el área contable no cuenta con el recurso para evidenciar el origen de tales partidas.

## 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de diciembre 31 de 2022 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1311</b>	<b>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>181.617.922</b>	<b>146.373.371</b>	<b>35.244.551</b>	<b>24,08%</b>
131102	MULTAS	53.691.049	50.182.358	3.508.691	6,99%
131103	INTERESES	119.572.285	86.414.791	33.157.493	38,37%
131114	PATENTES	0	122	-122	-100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	8.314.212	9.732.715	-1.418.503	-14,57%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	40.377	43.384	-3.008	-6,93%

En esta cuenta se observa un aumento neto por valor de \$35.244.551 equivalente al 24,08% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

La cuenta de Multas que presenta un aumento por valor de \$3.508.691 que corresponde al reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe

reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de diciembre 31 de 2022 y las sanciones del Impuesto de Industria y Comercio.

**Revelación:** El Municipio carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada. Por tal motivo la Tesorería General del Municipio calcula manualmente y consigna en una base de datos propia la información por concepto de multas, remitiendo al área contable un informe mensual con el saldo global de número de expedientes y valor de la cartera correspondiente al antiguo y nuevo código de policía.

En Intereses se observa un aumento por valor de \$33.157.493, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$1.418.503 por concepto de recaudos registrados por valorización.

### 7.3 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1337	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>20.477.196</b>	<b>17.102.169</b>	<b>3.375.026</b>	<b>19,73%</b>
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14.775	220.774	-205.999	-93,31%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	9.045.743	6.684.879	2.360.864	35,32%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	2.356.599	1.766.160	590.439	33,43%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	8.284.111	7.900.508	383.603	4,86%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	100.574	83.426	17.149	20,56%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	675.393	446.423	228.971	51,29%

Se observa en las variaciones un incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de **\$3.375.026** que corresponden a: Incremento en las variaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **\$2.360.864**. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **\$590.439**. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **\$383.603**. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$17.149**. Incremento en los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de **\$228.971** y disminución en la variación de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de **\$205.999**

El saldo a diciembre 31 de 2022 del Concejo Municipal corresponde a una cuenta por cobrar a la Alcaldía de Bucaramanga, por concepto de devolución de descuentos aplicados al proveedor Manejo Técnico de la Información SA, dado que la Alcaldía asumió el pago del valor neto a través de contratos de transacción y de acuerdo con la Resolución No. 0394 del 26/12/2022, dichos recursos serán consignados por la Alcaldía de Bucaramanga en la siguiente vigencia.

El saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre del 2022 de la Personería Municipal, registrada en la cuenta 1337 fue sometida a saneamiento contable tal y como la Ley lo prevé encontrando que no realizaron los respectivos cruces correspondientes a esta cuenta, El valor total dado de baja fue de \$140.792.824 según acta de saneamiento contable No 001 para la vigencia del año 2022. Atendiendo las situaciones jurídicas y probatorias de este procedimiento y las competencias del mismo que soportan este proceso.

### 7.3.1 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de 31 de diciembre de 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	35.929.935	32.935.147	2.994.788	9,09%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	20.953.333	18.352.102	2.601.231	14,17%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	37.082	43.362	-6.280	-14,48%
138421	INDEMNIZACIONES	0	51.358	-51.358	-100,00%
138435	INTERESES DE MORA	8.949.869	7.775.564	1.174.305	15,10%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.626.282	2.767.665	-141.384	-5,11%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7.416	5.760	1.656	28,75%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	591	166	426	257,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.355.362	3.939.170	-583.808	-14,82%

Este grupo muestra un Incremento neto por valor de **\$2.994.788**, equivalente al 9,09%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2022 con el mismo periodo de la vigencia de 2021.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de **\$2.601.231** que corresponde a nuevos pensionados y reajuste en salud según el IPC del DANE para la vigencia 2022.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa Disminución por valor de **\$6.280**, por los Dividendos recaudados de Organización Terpel, Electrificadora de Santander, Terminal de Transporte de Bucaramanga y Gasorient S.A.

La cuenta intereses de mora se observa un incremento por valor de \$1.174.305, debido al registro de los intereses moratorios generados en el concepto de intereses por valorización por mora.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por la baja en el recaudo de los intereses por valorización por financiación por valor de \$141.384

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$426 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Las **Otras Cuentas por Cobrar** tienen una disminución de \$ 583.808, equivalente al 14,82%, los valores de mayor impacto en este subgrupo están dados por los siguientes conceptos: disminución en la cuenta reclamaciones de seguros por un valor de \$ 388.000 equivalente a un 100%, esta variación se presenta por el proceso de depuración contable de acuerdo al acta de comité de sostenibilidad contable de fecha 9 de junio de 2022., disminución en la cuenta reclamaciones otros sectores por un valor de \$ 50.970 equivalente a un 100%, esta variación se presenta por el proceso de depuración contable de acuerdo al acta de comité de sostenibilidad contable de fecha 9 de junio de 2022, disminución en la cuenta Deudores Centro Comercial Centro Mutis por un valor de \$ 97.212 equivalente a un 100%, esta variación se presenta por el proceso de depuración contable y de acuerdo al acta de comité de sostenibilidad contable de fecha 9 de junio de 2022, disminución en la cuenta Deudores Proyecto Espacio Público Cra. 33 por un valor de \$ 17.967 equivalente a un 100%,

esta variación se presenta por el proceso de depuración contable y de acuerdo al acta de comité de sostenibilidad contable de fecha 9 de junio de 2022, aumento en la cuenta arrendamiento operativo por valor de \$ 1.667.904 equivalente a un 28.95%, generado por el recaudo de arrendamientos en la vigencia 2022, aumento en la cuenta Mayor valor pagado a proveedor por valor de \$654.840, equivalente 82.42%, por reintegro de CXC realizada a CPS-1532 y por causaciones de CPS generadas en el 2022

La cuenta Arrendamiento Operativo, presenta una disminución por valor de \$1.656 equivalente a un 14.32%.

## NOTA 9 INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4.624,00</b>	<b>4.624,00</b>	<b>0,00</b>
Materiales y suministros	4.624,00	4.624,00	0,00

La cuenta de inventarios corresponde a saldos de las Instituciones Educativas la cual está representada en materiales para educación y no presenta variación al comparar sus saldos de la vigencia 2022 con vigencia 2021.

## NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio de Bucaramanga y sus agregadas para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

El grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de \$14.926.200 equivalente al 2,02%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	
<b>PROPIEDADES,</b>	<b>753.069.095</b>	<b>738.142.895</b>	<b>14.926.200</b>
Terrenos	380.712.498	376.981.047	3.731.451
Semovientes y plantas	47.050	35.551	11.499
Construcciones en	39.664.627	30.463.351	9.201.276
Bienes muebles en	16.234.973	17.197.836	-962.863
Propiedades, planta y	11.535.616	10.274.268	1.261.348
Propiedades, planta y	5.934.762	5.934.762	0
Edificaciones	193.506.730	194.049.462	-542.732
Plantas Ductos y	2.343.214	2.343.214	0
Redes Líneas y	155.014.239	147.396.045	7.618.194
Maquinaria y Equipo	20.019.550	17.223.445	2.796.105
Equipo Medico	986.635	1.015.538	-28.903
Muebles, Enseres y	16.992.391	16.277.649	714.742
Equipos de	26.093.327	22.031.421	4.061.906
Equipo de Transporte	6.055.803	5.230.207	825.596
Equipos de Comedor,	357.409	337.865	19.544
Bienes de Arte y	7.247.610	7.247.610	0
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>-129.677.338</b>	<b>-115.896.374</b>	<b>-13.780.964</b>
Depreciación:	-21.563.395	-17.327.542	-4.235.853
Depreciación:	-135.026	-135.026	0
Depreciación: Redes,	-61.182.938	-56.447.027	-4.735.911
Depreciación:	-11.336.315	-10.479.151	-857.164
Depreciación: Equipo	-679.858	-639.746	-40.112
Depreciación:	-11.113.095	-10.553.642	-559.452
Equipos de	-19.367.765	-16.667.834	-2.699.931
Equipos de	-4.071.856	-3.459.525	-612.331
Equipos de Comedor,	-226.091	-186.881	-39.210
Bienes de Arte y Cultura	-1.000	0	-1.000

### Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

## 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

### 10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	13.179.119	10.348.308	2.830.810	27,36%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	2.278.225	402.398	1.875.827	466,16%
165505	EQUIPO DE MUSICA	975.704	617.808	357.896	57,93%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	631.297	495.796	135.502	27,33%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y PESCA	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.061.890	3.185.403	-123.513	-3,88%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	455.469	478.627	-23.158	-4,84%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	128.616	109.603	19.013	17,35%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	517.954	497.571	20.383	4,10%
165523	EQUIPO DE ASEO	670.519	622.160	48.358	7,77%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	240.378	159.205	81.173	50,99%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.211.257	3.771.928	439.329	11,65%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.762.381 equivalente al 27,36% por conceptos de incorporación de **Equipos de Construcción** por valor de \$1.885.582 y dadas de bajas de por valor de 9.755 según resolución 2464 y 2257 ; en el rubro de **Equipos de Música** se realizaron incorporaciones por valor de \$37.896; **Elementos de Recreación** y deporte se realizaron incorporaciones por valor de \$145.502 y se realizaron bajas por valor de \$10.000 según resolución 2621; en el rubro de **Equipo de Enseñanza** se realizaron bajas por valor de \$123.513 según resoluciones números 4419, 2474, 2479, 2481, 2494, 2548, 2556, 2557, 2581, 2582, 2584, 2586, 2592, 2594, 2610, 2607, 2619, 2614, 2656, 2665; en el rubro de **Herramientas y Accesorios** se presenta una disminución por valor de \$23.158 debido a bajas realizadas según resoluciones números 2391, 2425, 2481, 2635; incorporación de equipos de centro de control por valor de \$19.013; incorporaciones de **Equipos de Ayuda Audiovisual** por valor de \$49.305 y bajas por valor de \$28.922 según resoluciones 2561, 2596, 2621, 2656; incorporación de **Equipos de Aseo** por valor de \$48.358, incorporaciones en **Equipos de Seguridad y Rescate** por valor de \$82.308 y bajas por valor de \$1.134 según resolución 2281; **Otras Maquinaria y Equipo** se realizaron incorporaciones por valor de \$473.491, y bajas por valor de \$79.977 según resoluciones 2267, 2336, 2474, 2451, 2391, 2406, 2440, 2550, 2607, 2618, 2666.

### 10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	19.848.518	16.243.026	3.605.492	22,20%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	13.257.391	9.360.490	3.896.901	41,63%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.591.126	6.882.536	-291.410	-4,23%

Se observa un incremento neto por valor de \$3.605.492 equivalente al 22,20% por conceptos de: incorporaciones de **Equipos de Comunicación** por valor de \$3.928.574 de igual forma se realizaron bajas por valor \$31.673 según resoluciones números 2320, 2387, 2436, 2659, 2661de; en el rubro de **Equipo de Computación** se observa una disminución por valor de \$291.410 para atender el cual corresponde a las bajas realizadas según resoluciones números 2296, 2313, 2316, 2321, 2338, 2339, 2341, 2355, 2376, 2425, 2433, 2437, 2440, 2453, 2456, 2457, 2461, 2465, 2483, 2560, 2579, 2580, 2581, 2583, 2593, 2594, 2606, 2607, 2609, 2610, 2613, 2614, 2615, 2648, 2658.

### 10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	5.817.979	4.992.383	825.596	16,54%
167502	TERRESTRE	5.539.228	4.713.632	825.596	17,52%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	278.751	278.751	0	0,00%

Se observa un aumento por valor de \$825.596 equivalente al 16,54% por concepto de: incorporaciones de **Elementos de Transporte Tracción y Elevación Terrestre** por valor de \$1.054.615, y dadas de bajas por valor de \$219.019 según resoluciones 2331, 2434, 2690.

### 10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	309.162	289.809	19.354	6,26%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	132.871	134.981	-2.110	-1,56%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	176.291	154.828	21.464	13,86%

Se observa un aumento por valor de \$19.354 equivalente al 6,26% por concepto de incorporación de otros equipos de cocina por valor de \$21.464, y bajas de inventario de equipo de restaurante y cafetería por valor de \$2.110 según resolución 256.

### 10.1.5 Bienes de arte y cultura.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
168101	OBRA DE ARTE	5.723.208	5.723.208	0	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	303.381	303.381	0	0,00%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	1.214.731	1.214.731	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.1.6 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	780.672	790.223	-9.551	-1,21%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.534	0	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	170.039	175.556	-5.516	-3,14%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	372.498	376.533	-4.034	-1,07%

Se observa una disminución por valor de \$9.551 equivalente al -1.21%, esta variación negativa se debe a la dada de bajas del Rubro Otros **Equipo Médico Científico** por valor de \$7.831 según resoluciones números 2481 y 2548, de igual forma las bajas realizadas al rubro **Equipo de Apoyo Terapéutico** por valor de \$7.832 según resoluciones 2398 y 2642 de

igual forma se presentan incorporaciones para los rubros **Equipo Médico Científico** por valor de \$3.797 y **Equipo de Apoyo Terapéutico** por valor de \$1.212.

### 10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.302.749	7.679.805	622.944	8,11%
166501	MUEBLES Y ENSERES	5.318.065	4.561.499	756.566	16,59%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.041.160	1.125.800	-84.640	-7,52%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.812.854	1.861.837	-48.982	-2,63%

Se observa un incremento por valor de \$543.180622.944 equivalente al 8,11% por los siguientes conceptos: **Muebles y Enseres** incorporaciones por valor de \$780.730 y se realizaron bajas por \$24.164 según resoluciones números 2350, 2323, 2534, 2548, 2618, 2676; **Otros Muebles Enseres y Equipo de Oficina** en la subcuenta Oficios Varios se realizaron bajas por valor de \$48.982 según resoluciones números 2298, 2313, 2314, 2316, 2322, 2332, 2335, 2478, 2372, 2373, 2390, 2403, 2562, 2565, 2581, 2621, 2619, 2648, 2664; **Equipo y Maquina de Oficina** se realizaron bajas por valor de \$86.640 según resoluciones números 2281, 2326, 2449, 2474, 2465, 2431, 2483, 2343, 2389, 2397, 2539, 2532, 2547, 2548, 2562, 2593, 2594, 2610, 2618, 2654, 2660, 2672 por \$676.803, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$84.640, y otros muebles y enseres y equipo de oficina por valor de \$48.982.

### 10.1.8 Otros bienes muebles.

#### 10.1.8.1 Bienes Muebles en Bodega.

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por Municipio de Bucaramanga durante más de un periodo contable para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

La desagregación de los bienes muebles en bodega, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022 - 2021 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.235.045	17.197.836	-962.791	-5,60%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.814.985	2.825.126	-1.010.141	-35,76%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	53.946	161.092	-107.146	-66,51%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	481.107	442.464	38.643	8,73%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.719.999	1.991.800	-271.800	-13,65%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	380.386	9.945	370.441	3724,89%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035	3.840.035	0	0,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	85.711	67.359	18.352	27,25%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.858.875	7.860.014	-1.140	-0,01%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.



Se observa una disminución por valor de \$962.791, equivalente al -5.60% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén por concepto de compras de los siguientes rubros: **Maquinaria y Equipo** \$1.389.484, **Equipo Médico Científico** \$30.680, **Muebles Enseres y Equipos de Oficina** \$287.572, **Equipo de Computación y Comunicación** \$3.031.774, **Equipo de Transporte Tracción y Elevación** \$1.038.097 **Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelería** \$78.508, y **Otros Bienes muebles en Bodega** \$1.557.148; de igual forma se realizaron bajas, ajustes y causaciones por los siguientes valores **Maquinaria y Equipo** \$6.761.184, **Equipo Médico Científico** \$366.736, **Muebles Enseres y Equipos de Oficina** \$321.456, **Equipo de Computación y Comunicación** \$7.519.817, **Equipo de Transporte Tracción y Elevación** \$ 1.764.796 **Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelería** \$64.356 y **Otros Bienes muebles en Bodega** \$1.558.109

Todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, son ingresados a Bodega y estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia 31 de Diciembre 2022 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

#### 10.1.8.2 Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%

Se observa un incremento por valor de \$1.261.348 equivalente al 12.28% por concepto: inclusiones de luminarias por repotenciación o instalación de luminarias de tecnología Led por valor de \$1.199.735 e inclusión postes metálicos por valor de \$61.612

#### 10.1.9. Propiedades Planta y Equipo no explotados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
163703	EDIFICACIONES	5.934.762	5.934.762	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo, en este rubro se encuentran predios adquiridos para otras obras.

## 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

### 10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>380.379.800</b>	<b>376.648.349</b>	<b>3.731.451</b>	<b>0,99%</b>
160501	URBANOS	370.335.180	371.502.003	-1.166.823	-0,31%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	4.898.274	0	4.898.274	100,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

Se observa un incremento por valor de \$3.731.451 equivalente al 0.99% por concepto de adquisición de predio para abastecimiento hídrico por valor de \$4.898.274 y ajuste de sostenibilidad contable por cesión otorgada al Invisbu en el año 2014 por valor de \$1.166.823.

### 10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>192.631.067</b>	<b>193.173.799</b>	<b>-542.732</b>	<b>-0,28%</b>
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.078.650	20.324.478	-245.828	-1,21%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	583.813	880.717	-296.904	-33,71%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

Se observa una disminución por valor de \$542.732 equivalente al 0.28% por concepto de cesión otorgada al Invisbu en el año 2014 disminución de la cuenta **Locales** por valor de \$245.828, por concepto reconocimiento de venta de 10 locales del Centro Comercial Mutis y 1 de conjunto residencial Plaza Mayor, los cuales fueron vendidas desde el año 2000, y **Parqueaderos y Garajes** venta de un parqueadero en el 2010 según escritura por valor de \$296.904

### 10.2.3. Plantas Ductos y túneles.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TUNELES</b>	<b>2.343.214</b>	<b>2.343.214</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	2.154.174	2.154.174	0	0,00%
164590	OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	189.040	189.040	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.2.4 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	147.366.618	7.618.194	5,17%
165008	REDES DE AIRE	154.984.812	147.366.618	7.618.194	5,17%

Se observa un aumento por valor de \$7.608.194 equivalente al 6.215.17% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias \$4.461.272, transformadores \$70.929, postes metálicos \$411.931, postes de concretos \$92.999, cámaras de inspección \$305.694, Canalizaciones \$4.818.288, redes \$573.512, y sistemas de medición y control por valor de \$9274.580.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

### 10.3 Construcciones en curso

Se observa un aumento por valor de \$9.201.276 equivalente al 30.20%, se presentó aumento en las inclusiones de otras construcciones en curso por valor de \$20.058.265 y saneamiento contable y ajustes en la cuenta redes líneas y cables por valor de \$10.856.989.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	39.664.627	30.463.351	9.201.276	30,20%
161501	EDIFICACIONES	1.848.391	1.848.391	0	0,00%
161505	REDES LINEAS Y CABLES	11.047.687	14.334.631	-3.286.944	-22,93%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	26.768.549	14.280.329	12.488.220	87,45%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

### Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTAS	-112.145.863	-98.582.831	-13.563.033	13,76%
168501	EDIFICACIONES	-21.548.543	-17.312.690	-4.235.853	24,47%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-135.026	-135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	-61.155.172	-56.419.261	-4.735.911	8,39%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-5.844.149	-4.808.392	-1.035.757	21,54%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-512.383	-454.983	-57.400	12,62%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-4.724.393	-4.067.379	-657.014	16,15%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-14.172.460	-11.974.168	-2.198.291	18,36%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	-3.863.375	-3.259.805	-603.570	18,52%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	-190.364	-151.126	-39.237	25,96%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 31 de diciembre de 2021, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$13.563.033 equivalente al 13.76%, tal como se detalla en la imagen.

## 10.4 Estimaciones

Para la depreciación el Municipio de Bucaramanga utilizará el método de línea recta para reflejar el equilibrio entre los beneficios recibidos o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

### 10.4.1 Depreciación - Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipos de comunicación y computación	10 AÑOS	10 AÑOS
	Equipos de transporte, tracción y elevación	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipo médico y científico	15 AÑOS	15 AÑOS
	Muebles, enseres y equipo de oficina	20 AÑOS	20 AÑOS
	Bienes de arte y cultura		100 AÑOS
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 AÑOS	10 AÑOS
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	100 AÑOS	100 AÑOS
	Plantas, ductos y túneles	100 AÑOS	100 AÑOS
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	20 AÑOS	20 AÑOS
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo, están definidas de conformidad con lo detallado en Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2022, El Municipio de Bucaramanga ha revisado las estimaciones y realizado ajuste a la depreciación de los bienes de arte y cultura los cuales fueron sometidos a un proceso de identificación y avalúo; de igual forma se realizó una revisión de la depreciación de los demás bienes realizando a 31 de diciembre un ajuste en la depreciación de las edificaciones, con respecto a los demás elementos de la Propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

## 10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

## Concejo Municipal

Corresponde a los activos tangibles de propiedad del Concejo de Bucaramanga, para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El saldo de las propiedades planta y equipo asciende a la suma de \$0, por estar totalmente depreciadas, por otra parte, se refleja una variación de \$15.988; principalmente por la depreciación acumulada aplicada durante la vigencia 2022.

se presenta un resumen de las propiedades planta y equipo del concejo de Bucaramanga, de la siguiente manera: un saldo inicial en libros de los bienes muebles por valor de \$367.805. durante la vigencia 2022 no hubo adquisiciones; generando un saldo final en libros de los bienes muebles a diciembre 31 de 2022 de \$367.805.

Por otra parte, se presenta la depreciación acumulada aplicada a los bienes muebles a 31 de diciembre de 2022 que asciende a la suma de \$367.805, de los cuales, \$351.907 corresponde al saldo inicial; \$15.898. corresponden a la depreciación aplicada en la vigencia actual. El saldo final en libros de la depreciación acumulada refleja un valor neto a diciembre 31 de 2022 de \$367.805.

No se presentó indicios de deterioro en la vigencia 2022, dado que los activos ya se encuentran totalmente depreciados, el saldo final en libros de las propiedades, planta y equipo asciende a la suma de \$0. Se recomienda para la siguiente vigencia realizar con un experto la revalorización de los activos que posee la entidad o depuración de las propiedades plantas y equipos e intangibles.

El método de depreciación aplicado por el Concejo de Bucaramanga para reconocer el desgaste de los activos por sus usos es el de línea recta.

El Concejo de Bucaramanga revisó sus estimaciones contables de la propiedad, planta y equipo, como valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el nuevo marco normativo y manual de políticas y estimaciones contables de la entidad.

## Personería Municipal

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionabilidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su valor real y vida útil restante, que permita el control, seguimiento y verificación de los saldos de cada cuenta contable con la oficina de almacén e inventarios de la entidad.

Las principales variaciones de las cuentas de Propiedad Planta y equipo, están dadas por las Bajas de activos y por corrección de registros contables por mayor valor en la depreciación: El incremento en la cuenta 1665 muebles y enseres por \$ 41.553 se origina por adquisiciones por parte de la entidad descritas así:

- Orden de compra No. 102035 Y orden de compra No 94374 por valor de \$16.721 el día 30/12/2022.
- Contrato 217 del 2022 por valor de \$2.220 el día 30/12/2022
- Contrato 106 del 2022 por valor de \$13.477 el día 29/12/2022.

- Contrato No 112-2022 por valor de \$9.135 el día 30/09/2022

El aumento en la cuenta 1670 Equipos de Comunicación y Computación por valor de \$27.797 se origina por adquisiciones por parte de la entidad descritas así:

- Contrato No. 217 del 2022 por valor de \$27.797

## EQUIPOS DE COMPUTO

Durante la vigencia del año 2022 no se realizaron los registros contables de depreciación acumulada porque al comparar los saldos de propiedad planta y equipo entre almacén e inventarios y contabilidad presentaron diferencias en el costo histórico, cálculo de la depreciación, descripción del activo, especificaciones técnicas, y la mayoría de los bienes se encuentran totalmente depreciados y otros bienes, aunque estando totalmente depreciados todavía están en servicio y sobre estos activos se pueden incorporar nuevamente y asignar nueva vida útil. Ante esta situación se recomendó realizar el proceso de depuración contable a las cifras de las cuentas de propiedad planta y equipo para determinar los saldos reales, los ajustes correspondientes para determinar que los valores incorporados en los estados financieros reflejen la realidad económica de la entidad.

El método de depreciación que se utiliza en la Personería Municipal de Bucaramanga es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad. La depreciación de las PP Y E, inicia cuando el activo está disponible para uso de la Personería Municipal al ingresar satisfactoriamente al almacén termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajene o venda. Conforme a lo señalado en el manual de políticas contables.

## NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.663.072.418</b>	<b>1.711.604.608</b>	<b>-48.532.190</b>
Materiales	1.889.497	1.111.373	778.124
Bienes de uso público en construcción	210.235.079	212.421.906	-2.186.827
Bienes de uso público en servicio	1.695.196.854	1.693.189.706	2.007.148
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	126.324	126.324	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-247.259.672	-198.129.037	-49.130.635
Depreciación: Red carretera	-211.724.069	-169.379.812	-42.344.257
Depreciación: Plazas públicas	-452.331	0	-452.331
Depreciación: Parques recreacionales	-6.699.850	-5.536.223	-1.163.628
Depreciación: Edificaciones	-1.263.218	-1.036.295	-226.924
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-27.120.203	-22.176.707	-4.943.496

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$48.532.190. Equivalente al 2,84% al comparar sus saldos a corte de 31 de Diciembre de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 31 de Diciembre de 2021, así

### Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

#### 11.1. Bienes de Uso Público (BUP)

##### 11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.889.497	1.111.373	778.124	70,01%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.889.497	1.111.373	778.124	70,01%

Se observa un aumento por valor de \$778.124 equivalente al 70,01% por concepto de incorporaciones \$2.779.300, de igual forma se realizaron salidas para parques, gimnasios, bancas, bebederos y juegos infantiles por valor de \$ 2.013.239.

##### 11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	210.235.079	212.421.906	-2.186.827	-1,03%
170501	RED CARRETERA	12.872.326	13.248.518	-376.193	-2,84%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	119.989	0	0,00%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.760.171	30.751.881	-991.711	-3,22%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	167.482.594	168.301.517	-818.923	-0,49%

Presenta una disminución valor de \$ 2.186.827 equivalente al -1.03% principalmente en la cuenta Parques Recreacionales por valor de para la cual se realizaron inclusiones por valor de \$ 1.174.137 y salidas del mismo por valor \$ 2.165.848 por concepto de terminación de obras parques Recrear y la ceiba fase II; la cuenta Otros Bienes de Uso Público por terminación de obras Público para la cual se realizaron inclusiones por valor de \$ 376.192 y Ajuste en el proceso de Depuración contable por valor \$ 1.195.116.

### 11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1710</b>	<b>BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO</b>	<b>1.695.196.854</b>	<b>1.693.189.706</b>	<b>2.007.148</b>	<b>0,12%</b>
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.780.439	0	0,00%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	433.175.102	431.167.954	2.007.148	0,47%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de \$2.007.148 equivalente al 0.12%, principalmente inclusiones en la cuenta de **Otros Bienes de Uso Público** en servicio por valor de \$2.007.148; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

### 11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1785</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO</b>	<b>-247.259.672</b>	<b>-198.129.037</b>	<b>-49.130.635</b>	<b>24,80%</b>
178501	RED CARRETERA	-211.724.069	-169.379.812	-42.344.257	25,00%
178504	PLAZAS PUBLICAS	-452.331	0	-452.331	100,00%
178505	PARQUES RECREACIONALES	-6.699.850	-5.536.223	-1.163.628	21,02%
178512	EDIFICACIONES	-1.263.218	-1.036.295	-226.924	21,90%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	-27.120.203	-22.176.707	-4.943.496	22,29%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.130.635, equivalente al 24.80% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

## 11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1715</b>	<b>BIENES HISTORICOS Y CULTURALES</b>	<b>2.884.336</b>	<b>2.884.336</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

## NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

El municipio de Bucaramanga no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta



clase de activos intangibles, la Entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

El municipio de Bucaramanga reconocerá un activo intangible cuando su costo exceda más de tres (3) SMLMV. Y lo depreciará en un periodo (12 meses) cuando su valor no exceda diez (10) SMMLV. Si el valor del activo intangible supera los diez (10) SMMLV, al activo se le asignará una vida útil correspondiente y se amortizará durante este periodo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1.026.448</b>	<b>892.173</b>	<b>134.275</b>
Activos intangibles	5.754.894	5.209.684	545.210
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.728.447	-4.317.512	-410.935

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.247.131	4.701.921	545.210	11,60%
197007	LICENCIAS	1.636.762	1.198.391	438.371	36,58%
197008	SOFTWARES	3.607.100	3.500.261	106.839	3,05%
197090	OTROS INTANGIBLES	3.270	3.270	0	0,00%

Los activos intangibles ascienden a \$5.247.131 con un aumento de \$545.210 con respecto al mismo periodo del año anterior que representa el 11,59%. la cuenta **Licencias** presenta un incremento por valor de **\$438.371** que representa el 36,58%; el aumento en la variación se presenta por la adquisición de nuevas licencias como: licencias office, licencias Windows 10 profesional, La cuenta **Software** presenta un incremento de **\$106.839** que representa el 3,05%, el aumento en la variación se presenta por la adquisición de nuevos software office.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “ son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”,

### Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	-4.321.765	-3.929.509	-392.256	9,98%
197507	LICENCIAS	-934.705	-633.911	-300.794	47,45%
197508	SOFTWARES	-3.387.060	-3.295.598	-91.462	2,78%

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga son amortizados por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una

variación de \$392.256, lo que representa una variación de 9,98%; de los cuales \$300.794 corresponde a la amortización de Licencias y \$91.462 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 47,45% y 2,77% respectivamente.

#### 14.1. Detalle saldos y Movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1.198.391</b>	<b>3.500.261</b>	<b>3.270</b>	<b>4.701.922</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>438.371</b>	<b>106.839</b>	<b>1.243.442</b>	<b>1.788.652</b>
Adquisiciones en compras	438.371	106.839		545.210
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	1.243.442	1.243.442
* Entradas Almacén			1.243.442	1.243.442
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.243.442</b>	<b>1.243.442</b>
Otras salidas de intangibles	0	0	1.243.442	1.243.442
* Salidas de Almacén			1.243.442	1.243.442
<b>SUBTOTAL</b>				
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>1.636.762</b>	<b>3.607.100</b>	<b>3.270</b>	<b>5.247.132</b>
<b>SALDO FINAL</b>				
= (Subtotal + Cambios)	<b>1.636.762</b>	<b>3.607.100</b>	<b>3.270</b>	<b>5.247.132</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>934.705</b>	<b>3.387.060</b>	<b>0</b>	<b>4.321.765</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	633.911	3.295.598		3.929.509
+ Amortización aplicada vigencia actual	300.794	91.462		392.256
<b>VALOR EN LIBROS</b>				
= (Saldo final - AM - DE)	<b>702.057</b>	<b>220.040</b>	<b>3.270</b>	<b>925.367</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>57</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>82</b>

#### Concejo Municipal

Corresponde a los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Concejo de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se miden al costo de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto.

La variación que se genera con respecto al año 2021 es de 13.558, principalmente por la amortización aplicada a los intangibles durante la vigencia 2022.

#### Personería Municipal

La Personería municipal de Bucaramanga reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce meses.

Durante la vigencia del año 2022 no se realizaron los registros contables de amortización acumulada porque se está identificando de manera clara y detallada cada elemento que compone este grupo de cuentas (1970), en donde se pueda evidenciar la clase de activo intangible (Licencias, Software), el valor de adquisición, vida útil (periodo durante el cual la entidad espera recibir los beneficios económicos o el potencial del servicio esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales). Este proceso de depuración contable se debe realizar a cada una de las cuentas de intangibles para determinar los saldos

reales y los ajuste correspondientes para determinar que los valores incorporados en los estados financieros reflejen la realidad económica de la entidad.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO NO CTE DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>219.650.790</b>	<b>219.650.790</b>	<b>212.231.310</b>	<b>212.231.310</b>	<b>7.419.481</b>
Avances y anticipos entregados	24.951.288	24.951.288	14.260.460	14.260.460	10.690.828
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	450	903	903	-453
Recursos entregados en administración	66.536.389	66.536.389	72.378.024	72.378.024	-5.841.635
Depósitos entregados en garantía	12.210.851	12.210.851	12.232.930	12.232.930	-22.078
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	280.000	280.000	0
Activos diferidos	5.462.009	5.462.009	0	0	5.462.009
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	110.209.803	110.209.803	113.078.993	113.078.993	-2.869.190

### Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	24.905.216	14.223.384	10.681.832	75,10%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23.223.828	11.891.755	11.332.072	95,29%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	1.681.388	2.331.629	-650.241	-27,89%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en 75,10%, con una variación de \$10.681.832, debido a que los anticipos para la adquisición en la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en 75,10%, con una variación de \$10.681.832, debido al incremento de los anticipos para adquisición de bienes y servicios en \$11.332.072, incluido los anticipos contratos obra pública en \$12.954.174 que aumentaron considerablemente.

En el proceso de saneamiento contable, disminuyo considerablemente los anticipos de compras de recursos propios, compras de ley 715, servicios recursos propios, alumbrado público, educación servicios, compra de predios, contratos de obra pública, y otros avances y anticipos; basados en el concepto y aprobación emitido por el comité de sostenibilidad contable N° 2 del 2022, en donde en el numeral 5 dice: "Desde la oficina de contabilidad se propone dar de baja a las partidas de anticipos a contratos anteriores a la vigencia 2015 ya que la información financiera del ente no refleja la actualidad de la misma; teniendo en cuenta

que son partidas muy antiguas y sobre las cuales ya se realizaron acciones de depuración; al igual que atendiendo al principio contable de esencia sobre forma, si jurídicamente el Municipio de Bucaramanga realiza alguna acción sobre estos anticipos contablemente se registrarán en cuentas de orden como activos contingentes”

Así mismo se envió oficio a la secretaria de infraestructura, solicitando se certifique si la información que reposa en los libros contables es correcta a diciembre 31 de 2022, para cierre de la vigencia 2022; dejando la salvedad que esta información no fue allegada a contabilidad.

Las instituciones Educativas reportan un saldo de anticipo para adquisición de bienes y servicios por valor de \$46.072 para la vigencia 2022.

### Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>66.952.894</b>	<b>72.378.024</b>	<b>-5.425.130</b>	<b>-7,50%</b>
190801	EN ADMINISTRACIÓN	47.057.830	44.958.415	2.099.415	4,67%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	19.062.054	27.419.609	-8.357.555	-30,48%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	416.505	0	416.505	100,00%

La cuenta en Recursos entregados en administración presenta una disminución por valor de \$5.425.130 que corresponde al 7,50%. En ella se encuentran contabilizados los siguientes rubros:

Recursos del Régimen Subsidiado Administrados por la ADRES, se observa incremento de \$416.505 que corresponde a los recursos asignados sin situación de Fondos del Monopolio Rentístico de Juegos de suerte y azar de Coljuegos a diciembre 31 de 2022.

### En Administración

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>190801</b>	<b>EN ADMINISTRACION</b>	<b>47.057.830</b>	<b>44.958.415</b>	<b>2.099.415</b>	<b>4,67%</b>
19080101	APORTES PATRONALES SSF EDUCACION	0	98.973	-98.973	-100,00%
19080102	APORTES DOCENTES SSF	0	171.114	-171.114	-100,00%
19080105	APORTES PROYECTO AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	22.612.957	22.612.957	0	0,00%
19080111	OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	24.444.873	22.075.371	2.369.503	10,73%

En las subcuentas **Aportes Patronales SSF** y **Aportes Docentes SSF** presentan disminución por valor de \$98.973 y \$171.114 por concepto de causación de Nomina de Educación y pagos de vigencias anteriores al FOMAG adicionalmente en la presenta vigencia presenta saldo cero teniendo en cuenta que se realizó ajuste para trasladar saldo negativo a la cuenta 249015 que resultado después de verificar que el Ministerio de Educación giró menor valor al Municipio comparado con los valores registrados en la nómina y en los meses de Noviembre y Diciembre no realizo giros y de realizar ajustes contables luego de realizar conciliación de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 31 y a la causación de las nóminas mensuales, Dentro de las subcuentas En Administración se presentó un aumento por valor de \$2.099.415 equivalentes al 4.67% por concepto de la reclasificación del convenio interadministrativo # 223 – 2020 del Acueducto Metropolitano por valor l \$ 2.040.816 y convenio interadministrativo # 272 -2020 del Departamento de Santander por valor \$ 2.900.000, reclasificación de cuentas contables de los Convenios registrados N°272 celebrados con el Departamento de Santander y los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y San Gil y el convenio Interadministrativo

Nº281-Dic 2020 entre el Departamento ,Municipio de Bucaramanga, Girón, Barrancabermeja, Piedecuesta y Floridablanca para el mejoramiento y construcción de obras complementarias de los centros del menor infractor los Robles y la Granja del Municipio de Piedecuesta por valor de \$900.000. Se han realizado amortizaciones por un valor correspondiente a \$ 634.746.640.78 del convenio #2446-2020 , cuyo objeto fue el apoyo al fortalecimiento para la promoción y el respeto garantía y restablecimiento de los derechos humanos de la población vinculada al SRPA, tanto en medidas no privativas de libertad como privativas en el departamento de Santander en cumplimiento del plan de acción del comité departamental de coordinación del SRPA 2020 , celebrado entre las partes Gobernación de Santander-Municipio de Bucaramanga-San Gil-Floridablanca-Barrancabermeja. La cuenta **Otros Recursos entregados en administración** se presenta un aumento por valor de \$2.369.503, equivalente a un 10.73%, esta variación se atribuye entre otras por el recaudo de las comisiones a través de la Administración del Contrato de Mandato San Bazar, y la cuenta por procesos de depuración contable de los Convenios 61, 231 con el Área Metropolitana de Bucaramanga y Departamento de Santander.

### Encargo Fiduciario Fiducia de Administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	19.062.054	27.419.609	-8.357.555	-30,48%
19080301	METROLINEA CONVENIO 529 DE 2013	2.275	2.193	82	3,75%
19080304	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1460 DE 2015 DEL MEN	18.318.331	18.318.331	0	0,00%
19080305	FIDUCIARIA BOGOTA CONVENIO DE COFINANCIACION SITM	687.448	9.099.085	-8.411.637	-92,44%
19080306	ACUERDO FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	54.000	0	54.000	100,00%

Disminución en la cuenta Fiduciaria Bogotá Convenio de Cofinanciación SITM, por un valor de \$8.357.555 equivalente a un 30.48%, esta variación se presenta por los pagos realizados por Metrolínea a los prestadores de servicios en las operaciones realizadas a través del SITMP, según informe del ministerio de Hacienda.

### Depósitos Entregados en Garantías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	12.205.442	12.214.499	-9.057	-0,07%
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	12.205.442	12.214.499	-9.057	-0,07%

Presenta una disminución por valor de \$ 9.057, equivalente al 0.07%, variación dada por los procesos de depuración contable.

Adicionalmente La Personería Municipal de Bucaramanga, registró provisión por litigio de la vigencia 2022 acto que aprueban las liquidaciones de costas y la de crédito de la terminación del proceso por pago de total de la obligación del contrato No. 13-2020 reportado por la funcionaria Dra. Luz Stella Peñaloza liquidación de costas Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga proceso Diego Armando Lozada Trujillo.

## Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	5.462.009	0	5.462.009	100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	5.462.009	0	5.462.009	100,00%

La cuenta de Gasto diferido por subvenciones condicionadas se presenta un incremento del 100% con relación a la vigencia 2021 que corresponde a los aportes efectuados por el Municipio de Bucaramanga a la Empresa Social del Estado “ESE ISABU” para celebrar los convenios Interadministrativos N°203-2022 por valor de \$640.000. “Adquisición de Mobiliarios” que consisten en unidades móviles dotadas, junto con vehículos para fortalecer la atención integral de la salud de la población rural del Municipio y el Convenio Interadministrativo N°359-2022 por valor de \$4.822.009 “Dotación de Equipo Biomédico” cuyo objeto es adquirir Equipos Biomédicos para la prestación de servicios de mediana complejidad de la sede hospital local del Norte.

## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>264.709.482</b>	<b>212.767.824</b>	<b>51.941.658</b>
Financiamiento interno de largo plazo	264.709.482	212.767.824	51.941.658

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$51.941.658, teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 se presentaron más pagos de Capital e Intereses a las diferentes entidades financieras comparados con la vigencia actual, ya que los Intereses se van descargando de la cuenta del pasivo y por ingreso de cuatro nuevos créditos del Banco de Bogotá y Banco de Occidente cada uno por valor de \$10.000.000.000.

### 20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

#### 20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en

cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de diciembre de 2022 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>			<b>263.168.311.462,8</b>			<b>0,0</b>	<b>1.541.170.285,4</b>
<b>Préstamos banca comercial</b>			<b>263.168.311.462,8</b>			<b>0,0</b>	<b>1.541.170.285,4</b>
Nacionales	PJ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	7.401.315.743,0	Mayor a 5 años	20/02/2025	DTF + 2.5	41.650.904,5
Nacionales	PJ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.484.472.078,8	Mayor a 5 años	20/12/2025	DTF + 2.5	8.353.866,5
Nacionales	PJ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	3.185.000.031,4	Mayor a 5 años	23/08/2026	DTF + 2.5	17.923.587,6
Nacionales	PJ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	10.177.631.546,0	Mayor a 5 años	30/09/2029	DTF + 2.5	57.274.621,6
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	760.905.012,0	Mayor a 5 años	6/09/2029	DTF + 1.0	3.663.616,7
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	506.101.077,0	Mayor a 5 años	25/09/2029	DTF + 2.8	1.005.173,0
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	1.616.360.271,4	Mayor a 5 años	23/10/2029	DTF + 2.8	3.210.271,1
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	693.605.310,0	Mayor a 5 años	8/11/2029	DTF + 1.0	7.442.495,1
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	3.402.777.777,8	Mayor a 5 años	18/11/2029	DTF + 2.8	6.758.294,8
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	1.522.212.521,0	Mayor a 5 años	12/12/2029	DTF + 1.0	6.741.226,9
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	4.500.478.044,1	Mayor a 5 años	19/12/2029	DTF + 2.8	8.938.449,5
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	3.733.360.745,1	Mayor a 5 años	30/04/2029	DTF + 2.8	8.045.703,5
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	8.142.857.142,9	Mayor a 5 años	9/12/2026	DTF+3.80	18.525.000,0
Nacionales	PJ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	4.285.714.285,7	Mayor a 5 años	9/12/2026	DTF + 3.80	19.738.888,9
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	10.000.000.000,0	Mayor a 5 años	28/03/2032	IBR + 2.21	4.005.555,6
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	12.187.500.000,0	Mayor a 5 años	23/08/2027	DTF + 3.8	17.465.364,6
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	8.806.818.181,8	Mayor a 5 años	24/01/2029	DTF + 2.9	114.473.958,3
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	2.828.571.428,6	Mayor a 5 años	14/8/2029	DTF + 2.9	29.228.571,4
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	15.969.696.969,7	Mayor a 5 años	28/01/2029	DTF + 2.9	176.021.548,8
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	14.210.526.315,8	Mayor a 5 años	13/05/2030	DTF+2.9	47.644.736,8
Nacionales	PJ	BANCO DE BOGOTA	10.000.000.000,0	Mayor a 5 años	28/04/2032	IBR + 2.21	124.172.222,2
Nacionales	PJ	BANCO DE OCCIDENTE	10.000.000.000,0	Mayor a 5 años	29/07/2032	IBR + 2.22	120.175.679,2
Nacionales	PJ	BANCO DE OCCIDENTE	10.000.000.000,0	Mayor a 5 años	29/09/2032	IBR + 2.23	4.005.555,6
Nacionales	PJ	BANCO DE OCCIDENTE	16.666.666.664,0	Mayor a 5 años	19/09/2027	IBR +3.5	187.500.000,0
Nacionales	PJ	BANCO DE OCCIDENTE	27.904.411.774,0	Mayor a 5 años	27/12/2028	DTF + 2.9	12.556.985,2
Nacionales	PJ	BANCOLOMBIA S.A.	15.000.000.000,0	Mayor a 5 años	1/12/2032	IBR + 2.21	90.125.000,0
Nacionales	PJ	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	501.504.011,7	Mayor a 5 años	20/12/2025	DTF + 1.26	839.090,5
Nacionales	PJ	SCOTIABANK COLPATRIA SA	32.679.824.531,0	Mayor a 5 años	28/07/2028	IBR +2.31	398.149.195,5
Nacionales	PJ	SCOTIABANK COLPATRIA SA	25.000.000.000,0	Mayor a 5 años	29/09/2028	IBR + 2.97	5.534.722,2

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	263.168.311	211.526.656	51.641.655
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARZO PLAZO	1.541.170	1.241.168	300.002
<b>TOTAL</b>	<b>264.709.481</b>	<b>212.767.824</b>	<b>51.941.658</b>

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$51.641.655 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de nuevos créditos adquiridos en el mes de marzo y abril de 2022 del Banco Bogotá dos créditos por valor de \$10.000.000.000, en el mes de Julio y septiembre de 2022 del Banco Occidente dos créditos por valor de \$10.000.000.000 y en el mes de diciembre de 2022 del Bancolombia por valor de \$15.000.000.000.

Adicionalmente presenta aumento por valor de \$300.002, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

## NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a 31 de diciembre de 2022 un aumento neto por valor de \$18.126.807 equivalente al 16.06% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2021.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>130.974.300</b>	<b>112.847.493</b>	<b>18.126.807</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.932.859	6.388.289	3.544.570
Subvenciones por pagar	3.500	0	3.500
Transferencias por pagar	6.744.039	138.754	6.605.284
Recursos a favor de terceros	56.051.846	62.951.678	-6.899.831
Descuentos de nómina	2.125.713	2.150.202	-24.490
Subsidios Asignados	167.493	288.126	-120.632
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.582.771	1.911.901	670.870
Impuestos Contribuciones y Tasas	0	89.939	-89.939
Impuesto al Valor gregado IVA	3.816	3.946	-130
creitos Judiciales	770.656	780.824	-10.168
Recursos de los fondos de pensiones	392	0	392
Otras Cuentas por Pagar	52.591.216	38.143.835	14.447.381

## 21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga y sus agregadas, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALE	8.493.893	6.002.247	2.491.646	41,51%
240101	BIENES Y SERVICIOS	6.524.040	3.742.687	2.781.353	74,31%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	1.969.853	2.259.560	-289.707	-12,82%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$2.491.646 equivalente al 41.51%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio y en la cuenta de proyectos de inversión presenta disminución por valor de \$289.707 por pagos realizados en la vigencia 2022 de cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron como cuentas por pagar en la vigencia 2021.

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Concejo de Bucaramanga con los proveedores nacionales a diciembre 31 de 2022 y de vigencias anteriores, los cuales son necesarios para el desarrollo de sus actividades y objeto misional, esta cuenta presentó una disminución por valor de \$147.124 en la cuenta de bienes y servicios.

En la Personería Municipal la disminución del saldo de las cuentas por pagar durante la vigencia 2022, cuenta 240101 Adquisición bienes y servicios, cuenta 249054 honorarios y



249055 servicios se originó debido a que fue sometida a saneamiento contable tal y como la Ley lo prevé encontrando errores en su contabilización, se realizaron los respectivos ajustes de la información siguiendo las políticas contables establecidas por la entidad, Quedando este rubro totalmente depurado. Atendiendo las situaciones jurídicas y probatorias de este procedimiento y las competencias del mismo que soportan este proceso según acta de saneamiento contable No.02

### 21.1.2. Subvenciones por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	3.500	0	3.500	100,00%
240290	OTRAS SUBVENCIONES	3.500	0	3.500	100,00%

Se observa un aumento en la cuenta de Subvenciones por pagar por valor de \$3.500 equivalente al 100%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago por concepto de apoyo económico a empresas privadas.

### 21.1.3. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	6.744.039	138.754	6.605.284	4760,43%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	6.744.039	138.754	6.605.284	4760,43%

Se observa una disminución por valor de \$6.605.284 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento, inversión y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal.

### 21.1.4. Recursos a Favor de Terceros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	54.960.432	62.860.142	-7.899.710	-12,57%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1.955.069	3.154.999	-1.199.930	-38,03%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	46.333.838	53.952.901	-7.619.063	-14,12%
240722	ESTAMPILLAS	5.257.419	4.576.034	681.385	14,89%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.414.105	1.176.208	237.897	20,23%

La cuenta Recursos a Favor de Terceros, asciende a la suma de \$54.960.432, conformados por los conceptos de Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Los **Recaudos de la Sobretasa Ambiental**, por valor de \$1.955.069 corresponden a recursos pendientes de transferir al cierre de la vigencia a la CDMB. en cumplimiento de la Ley 99 de

2013, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

En la cuenta **Recaudos Por Clasificar** se observa una disminución por valor de -\$7.616.063 equivalente al 14.12%, generada principalmente por los recaudos y el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia ya que no se logran identificar en la oficina de tesorería. Aparte de esto en el proceso de depuración que se viene adelantando se reconocieron partidas conciliatorias

Esta cuenta El Concejo de Bucaramanga refleja un saldo de \$79.936, a los descuentos que se les realizan a los contratistas por concepto de estampillas del mes de diciembre de 2022.

La personería Municipal refleja un saldo por valor de \$85.453 que corresponde a descuentos realizados a favor de terceros.

### 21.1.5 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.112.175	2.130.603	-18.428	-0,86%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	942.301	997.798	-55.497	-5,56%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	899.983	948.981	-48.999	-5,16%
242407	LIBRANZAS	932	250	682	273,38%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	268.959	183.574	85.386	46,51%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$18.428 equivalente al 0,86%, disminución en la cuenta Aportes salud y Pensión teniendo en cuenta que fueron valores pagados dentro del mismo mes de causación en la vigencia 2022 comparados con la vigencia 2021 y por aumento en la cuenta de libranzas y Embargos Judiciales por saldo de embargos de la prima de administrativos del mes de diciembre y nómina de pensionados que quedo pendiente por pagar.

Esta cuenta el Concejo de Bucaramanga refleja un saldo de \$12.528, corresponde a los descuentos que se le realizaron a los empleados por concepto de Salud y Pensión correspondientes al mes de Diciembre de 2022.

En esta cuenta la Personería Municipal refleja un saldo por valor de \$1.010 por concepto de otros descuentos de nómina.

### 21.1.6 Subsidios Asignados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	167.493	288.126	-120.632	-41,87%
243012	SERVICIO DE ACUEDUCTO	0	284.661	-284.661	-100,00%
243013	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	130.549	0	130.549	100,00%
243014	SERVICIO DE ASEO	36.372	0	36.372	100,00%
243090	OTROS SUBSIDIOS ASIGNADOS	572	3.465	-2.893	-83,49%

Esta cuenta presenta una disminución del 41.87% por valor de \$120.632 correspondiente principalmente al Acueducto Metropolitano por los valores subsidiados a los usuarios de menores estratos.

### 21.1.7 Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	780.824	-10.168	-1,32%
246002	SENTENCIAS	767.156	777.324	-10.168	-1,31%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

El saldo a 31 de diciembre de 2022 de la cuenta es de \$770.656, con una disminución con respecto al mismo periodo de \$10.168 que corresponde al 1,32%, producto de la autorización de pago del señor Harvin Uriel Espinosa Jaimes por valor de \$1.709.868, la señora Ingrid Lucero Caballero Castañeda por valor de \$2.686.932 y el señor Carlos Eduardo Mejía Mancera por valor de \$ 5.770.800.

El saldo de \$770.656 está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a julio 30 de 2021, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>			<b>770.656</b>
<b>Sentencias</b>			<b>767.156</b>
Nacionales	PN	1	16.916
Nacionales	PJ	1	750.240
<b>Laudos arbitrales y conciliaciones extrajud</b>			<b>3.500</b>
Nacionales	PJ		3.500

### 21.1.8 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52.295.416	37.904.949	14.390.466	37,96%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	19.101.711	7.397.902	11.703.809	158,20%
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.405	0	1.405	100,00%
249028	SEGUROS	252.179	0	252.179	100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	8.733.889	12.382.695	-3.648.806	-29,47%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	7.768.741	5.895.829	1.872.912	31,77%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	1.248.538	26.226	1.222.312	4660,71%
249053	COMISIONES	2.437	0	2.437	100,00%
249054	HONORARIOS	1.519.180	1.591.888	-72.708	-4,57%
249055	SERVICIOS	8.092.299	4.974.408	3.117.891	62,68%
249067	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE	0	797.549	-797.549	-100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.575.037	4.838.452	736.585	15,22%

Las cuentas otras cuentas por pagar presentan un saldo de \$52.295.416, con un incremento respecto al mismo periodo de la vigencia anterior de \$14.390.466, que corresponde al 38,06%.

Los principales conceptos clasificados en esta cuenta a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

- **Obligaciones pagadas por Terceros:** esta cuenta está conformada por los aportes patronales SSF y los aportes docentes SSF, su saldo obedece a las contabilizaciones de las notas de ajuste para trasladar los saldos negativos de las cuentas 18080101 aportes patronales SSF y la cuenta 19080102 aportes docentes SSF, a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de \$19.101.711, con un incremento respecto a la vigencia 2021 de \$11.703.809 que corresponde al 158,20%.
- **Viáticos y gastos de Viaje:** el saldo de esta cuenta por valor de \$1.405 representa el valor adeudado al Dr. Daniel Felipe Valencia Sarmiento por concepto reembolso de viáticos según Resolución 2191 de 2021, presenta un incremento del 100% con respecto a la vigencia anterior.
- **Seguros:** Esta cuenta presenta un saldo y un incremento de \$252.179 que corresponde al 100% de variación con respecto a la vigencia anterior; que corresponde al valor por pagar a Seguros del Estado según acta de ejecución 001 del contrato 395 del 2022.
- **Cheques no cobrados por reclamar:** A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta es de \$8.733.889 correspondiente a los cheques girados y no cobrados por sus beneficiarios y los cheques que permanecen en la Tesorería del municipio pendientes por reclamar; esta cuenta presenta una disminución de \$3.648.806 con respecto a la vigencia anterior; que representa un 29,19% producto del canje de los cheques pendientes de cobro, los cheques reclamados y cobrados, notas de ajustes y notas de ajustes partidas conciliatorias.
- **Saldo a favor de contribuyentes:** Reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, que son autoliquidados en las declaraciones de Impuesto predial, industria y comercio, retención industria y comercio y otros tributos. Al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$7.768.741, con un incremento de \$1.872.912 que representa un 31,77% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior,
- a continuación, se detalla los saldos a favor de contribuyentes por los diferentes conceptos a 31 de diciembre de 2022:
  - La cuenta saldo a favor de predial presenta un saldo de \$1.960.554, con un incremento de \$128.060 con comparación al año anterior; la cuenta saldo a favor por impuesto de industria y comercio presenta un saldo de \$5.185.292, con una variación de \$1.709.643 que corresponde al 49,18%; la cuenta saldo a favor por Reteica tiene un saldo de \$457.123 con una variación con el año anterior de \$43.399 que representa el 10,48% y la cuenta otros tributos presenta un saldo de \$2.739 con una disminución de \$8.190 que representa un 74,93%.
  - **Servicios públicos:** Representa el saldo por pagar a 31 de diciembre a las empresas Acueducto metropolitano de Bucaramanga, Electrificadora de Santander y Comcel S.A , por concepto del suministro de los servicios públicos; al cierre de la vigencia la cuenta presenta un saldo de \$1.248.538, con un incremento de \$1.222.312 que corresponde al 4,660,71% en comparación al año anterior.
  - **Comisiones:** Presenta un saldo a 31 de diciembre 2022 \$2.437 con una variación del 100%, correspondiente a la causación del acta de pago parcial y acta de liquidación del contrato 382 de 202, con la empresa Correagro S.A
- **Honorarios:** La cuenta presenta un saldo de \$1.519.180, con una disminución con respecto al año anterior de \$72,708, que representa un 4,56%, valor que corresponde a los valores pendientes de pago por la Tesorería Municipal por los contratos de

prestación de servicios profesionales, después de la causación y presentación de la cuenta de cobro por cada contratista.

- **Servicios:** A 31 de diciembre presenta un saldo de \$8.092.299, con un incremento de \$3.117.891 que representa el 62,67% con referencia al año anterior; la cuentas servicios es la más representativa con un saldo de \$7.668.806, con un incremento de \$4.881.438 que representa una variación de 175,12% que corresponde a los valores pendientes por cancelar por la Tesorería Municipal por los contratos de prestación de servicios previa presentación de la cuenta de cobro por cada contratista; la cuenta servicios educativos presenta un saldo de \$422.924, con una disminución de \$1.747.288 que corresponde a un 80,51%, que corresponde al 25% del contrato 431 de 2022 con la congregación hermanos de las escuelas cristianas.
- **Gestión de los sistemas integrados de transporte masivo:** A 31 de diciembre no presenta saldo, con una disminución de \$797.549 que corresponde al 100% con referencia al año anterior correspondiente al pago de las cuentas por pagar por concepto de los ingresos por concepto recaudo, validación de pasajes y tarifa diferencial causado conforme a la participación del Municipio de Bucaramanga en el Sistema Integrado de transporte Masivo- METROLINEA.
- **Otras cuentas por pagar:** presenta un saldo de \$5.575.037 con un incremento de \$736.585 que representa un 15,22% con respecto al año anterior presenta una disminución de **\$2.040.436** equivalente al **42,09 %** producto del proceso; la cuenta otras cuentas por pagar presenta un saldo de \$2.986.426 con una incremento de \$961.567 correspondiente al 47,48%, producto de la causación del acta de desembolso del convenio interadministrativo 253 de 2021 con la electrificadora de Santander y la causación de los aportes al Sena de la nómina administrativa; las cuentas cheques anulados y rechazos por transferencias presenta una disminución producto del proceso de sostenibilidad contable que se realiza a estas cuentas, durante la vigencia 2022.

En el Concejo de Bucaramanga Esta cuenta refleja un saldo de \$56.371.438, el cual corresponde a: los descuentos que se le realizaron a los empleados por concepto de Fondo de Solidaridad correspondientes al mes de Diciembre de 2022 por valor de 391.800, de igual manera los aportes patronales de los empleados por concepto de ESAP, MINISTERIO DE EDUCACION, ICBF Y SENA por valor de 8.096.900, por otra parte se encuentra una cuenta por pagar a la contratista FLOR ALBA PLATA RUEDA por valor de \$233.572 y por último el valor no ejecutado presupuestalmente en la vigencia 2022 por valor de 47.649.166 el cual se devolverá a la Alcaldía de Bucaramanga en la siguiente vigencia.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

estas cuentas se mantienen en continuo monitoreo y por parte de la Secretaría de Hacienda

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2022	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>8.419.209</b>	<b>761.498.931</b>	<b>769.918.140</b>	<b>12.291.701</b>	<b>712.679.333</b>	<b>724.971.034</b>	<b>44.947.106</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	8.419.209	0	8.419.209	12.291.701	0	12.291.701	-3.872.492
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	2.339.143	2.339.143	0	15.094.761	15.094.761	-12.755.618
Beneficios posempleo - pensiones	0	759.159.788	759.159.788	0	697.584.572	697.584.572	61.575.216
<b>PLANEACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>269.273.290</b>	<b>269.273.290</b>	<b>0</b>	<b>295.511.370</b>	<b>295.511.370</b>	<b>-26.238.080</b>
Para beneficios posempleo	0	269.273.290	269.273.290	0	295.511.370	295.511.370	-26.238.080
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>8.419.209</b>	<b>492.225.641</b>	<b>500.644.850</b>	<b>12.291.701</b>	<b>417.167.963</b>	<b>429.459.663</b>	<b>71.185.186</b>
A corto plazo	8.419.209	0	8.419.209	12.291.701	0	12.291.701	-3.872.492
A largo plazo	0	2.339.143	2.339.143	0	15.094.761	15.094.761	-12.755.618
Posempleo	0	489.886.498	489.886.498	0	402.073.202	402.073.202	87.813.296

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de diciembre 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>8.204.910</b>	<b>12.034.664</b>	<b>-3.829.754</b>	<b>-31,82%</b>
251102	CESANTIAS	2.813.270	2.029.089	784.181	38,65%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	285.939	245.944	39.995	16,26%
251104	VACACIONES	3.473.797	4.025.642	-551.845	-13,71%
251105	PRIMA DE VACACIONES	1.151.803	1.203.957	-52.154	-4,33%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	90.000	2.875.932	-2.785.932	-96,87%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	0	1.242.423	-1.242.423	-100,00%
251109	BONIFICACIONES	382.041	402.950	-20.909	-5,19%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADO	0	0	0	100,00%

Esta cuenta presenta disminución por valor de \$3.829.754 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, su variación se presenta por la causación de la provisión de los beneficios a empleados y causación de la nómina mensual y por ajuste en la cuenta de Prima de Servicios y Prima de Navidad de acuerdo a confirmación por parte de la Secretaria de Educación y Administrativa, donde confirman el saldo pendiente por pagar que queda a Diciembre 31 de 2022.

La personería Municipal presenta a diciembre 31 de 2022 un saldo por valor de \$75.617 que corresponde a los beneficios de empleados.

Esta cuenta refleja un saldo de \$138.681, el cual corresponde a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Concejo de Bucaramanga, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Se presenta una variación de \$27.548, con respecto a la vigencia 2021, y se observa un incremento en los beneficios a empleados a corto plazo con respecto al año 2021, principalmente por los incrementos salariales establecidos por la ley el cual es un factor a tener en cuenta en el reconocimiento de las prestaciones sociales de los empleados

## 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.339.143	15.094.761	-12.755.618	-84,50%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	2.339.143	15.094.761	-12.755.618	-84,50%

La cuenta presenta disminución por valor de \$12.755.618 equivalente al 84,50 por saneamiento de la cuenta Cesantías Retroactivas que se habían reconocido en la vigencia 2018 las cuales en su momento fueron reportadas por un Actuario contratado por el Municipio y causación del nuevo saldo de Cesantías Retroactivas que de acuerdo a la Norma deben ser reportadas por la Caja de Previsión Social.

## 22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	759.159.788	697.584.572	61.575.216	8,83%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	15.698.539	13.211.880	2.486.658	18,82%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	738.533.899	679.260.117	59.273.781	8,73%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.927.351	5.112.575	-185.224	-3,62%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación incremento del **8,83%** por valor de **\$61.575.216**. Se observa en las cuotas partes de pensiones por pagar incremento por pensionados y el reajuste en salud del IPC del DANE para la vigencia 2022 por valor de **\$2.486.658**. También se observa incremento por el cálculo actuarial de pensiones actuales por valor de **59.273.781** y Disminución del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por valor de **\$185.224**.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

## 22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	269.273.290	295.511.370	-26.238.080	-8,88%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	269.273.290	295.511.370	-26.238.080	-8,88%
19040401	FONPET	269.273.290	295.511.370	-26.238.080	-8,88%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de **\$26.238.080**, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Impuesto de Timbre Nacional del Fonpet, según informe del Ministerio de Hacienda a 31 de diciembre de 2022. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, de Propósito General, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

### NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>35.030.844</b>	<b>35.091.938</b>	<b>-61.094</b>
Litigios y demandas	35.030.844	35.091.938	-61.094

El cálculo del Pasivo Contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Tramites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado **2-COCI-202301-00001459 del 17 enero de 2023**.

Para la medición posterior se realiza la conciliación entre el cálculo del pasivo contingente enviado en el reporte por la Secretaría Jurídica y el área contable, la cual para el presente trimestre fue enviada mediante la comunicación N° **2-SJ-202301-00002732**. Se determinan los saldos de los contingentes del periodo que se va a reconocer tomando el valor reportado en el trimestre anterior en el sistema, con respecto al nuevo reporte con el valor final de contingente para sacar la variación de cada obligación, y luego realizar la actualización financiera con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo, esto es valor presente del importe que se espere sea requerido para liquidar la obligación, se ajusta el valor de la provisión, por la diferencia entre el valor presente y el valor final del contingente, reconociendo un gasto financiero o un ingreso por recuperaciones.

Para el final del período contable, el Municipio de Bucaramanga ajusto financieramente el valor de la provisión enviada en el informe de la Secretaría Jurídica, aplicándole la tasa de descuento del **12.83%**, como lo contempla la circular 082 del 02 junio de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.



Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
27	PROVISIONES	35.030.844	35.091.938	-61.094	-0,17%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	35.030.844	35.091.938	-61.094	-0,17%

Para el periodo de análisis se presenta una disminución del **0.17%** que corresponde a **\$61.094** comparada con la del año 2021, esto debido a la disminución de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 31 de diciembre 2022 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de **\$35.030.844**.

### 23.1. Litigios y Demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS		50	30.776.125	432.174	3.983.389	160.843	0	0	35.030.844
Civiles			19.066	608	2.524	0	0	0	22.198
Nacionales	PJ	2	19.066	608	2.524	0	0	0	22.198
Administrativas			30.641.244	358.763	3.956.665	160.843	0	0	34.795.829
Nacionales	PN	36	2.591.143	117.770	329.138	143.538			2.894.512
Nacionales	PJ	7	28.050.101	240.993	3.627.527	17.304			31.901.317
Laborales			39.800	1.321	5.276	0	0	0	46.397
Nacionales	PN	2	39.800	1.321	5.276				46.397
Otros litigios y demandas			76.014	71.482	18.924	0	0	0	166.419
Nacionales	PJ	3	76.014	71.482	18.924				166.419

A continuación, se presenta el informe enviado por la Secretaría Jurídica en el cual se calcula la provisión estimada por litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga, Las principales variables consideradas en el cálculo de la provisión son: IPC para expresar el valor económico de las demandas y precios actuales, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago para aquellos litigios calificados como probables:

## PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

TIPO	ACCIÓN LEGAL	PROBABILIDAD								TOTAL CANT. PROCESOS	TOTAL VALOR REGISTRO
		ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA			
		CANT. PROCESOS	VALOR	CANT. PROCESOS	VALOR	CANT. PROCESOS	VALOR	CANT. PROCESOS	VALOR		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO			2	\$ 4.674.670.026,69	2	\$ 1.773.028.197,05	2	\$ 3.891.029.855,87	6	\$ 10.338.728.079,61
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO							1	\$ 452.215.143,32	1	\$ 452.215.143,32
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	\$ 25.502.029.838,93	8	\$ 1.997.106.184,87	6	\$ 1.425.802.436,51	5	\$ 586.287.237,75	22	\$ 29.511.225.698,05
	EJECUTIVA	3	\$ 2.305.930,34	2	\$ 3.092.304,03	10	\$ 1.400.762.736,53			15	\$ 1.406.160.970,90
	EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 4.282.336,95					1	\$ 4.282.336,95
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 283.975,73							1	\$ 283.975,73
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL	26	\$ 1.181.905.113,20	288	\$ 1.519.578.700,53	91	\$ 19.234.005.820,16	183	\$ 6.192.044.754,24	588	\$ 28.127.534.388,13
	REPARACION DIRECTA	10	\$ 4.152.639.760,64	65	\$ 35.210.844.659,06	45	\$ 14.610.979.221,76	64	\$ 19.576.857.805,82	184	\$ 73.551.321.447,29
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE					1	\$ 70.485.130,61	1	\$ 1.225.493,03	2	\$ 71.710.623,64
	DECLARATORIO ORDINARIO			2	\$ 124.334.046,47	1	\$ 40.198.768,16			3	\$ 164.532.814,62
	DIVISORIO			2	\$ 493.630.896,19	1	\$ -	1	\$ 3.667.163,47	4	\$ 497.298.059,67
	EJECUTIVA	1	\$ 12.270.603,12							1	\$ 12.270.603,12
	EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 17.463,47					1	\$ 17.463,47
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 7.403.268,18			1	\$ 7.399.340,46			2	\$ 14.802.608,64
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			1	\$ 518.402,12					1	\$ 518.402,12
	Pertenencia							2	\$ 28.990,69	2	\$ 28.990,69
PROCESO DE EXPROPIACIÓN			1	\$ -	1	\$ -	2	\$ 4.251.302.140,76	4	\$ 4.251.302.140,76	
EJECUTIVO	EJECUTIVA			1	\$ -					1	\$ -
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	1	\$ 66.631.259,02					1	\$ 31.328.763,83	2	\$ 97.960.022,85
	COBRO COACTIVO	2	\$ 80.864.466,84			7	\$ 18.500.126,42	1	\$ 223.270.471,96	10	\$ 322.635.065,21
LABORAL	EJECUTIVA							1	\$ 286.812.131,15	1	\$ 286.812.131,15
	ORDINARIO LABORAL	2	\$ 41.121.345,07	12	\$ 84.417.878,50	7	\$ 572.286.765,05	18	\$ 97.347.331,14	39	\$ 795.173.319,76
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>\$ 31.047.455.561,05</b>	<b>386</b>	<b>\$ 44.112.492.898,88</b>	<b>173</b>	<b>\$ 39.153.448.542,70</b>	<b>284</b>	<b>\$ 35.615.068.932,03</b>	<b>893</b>	<b>\$ 149.928.465.934,66</b>

Tabla No. 1 Procesos Judiciales clasificados por probabilidad con el valor del cálculo del pasivo contingente

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda Municipal

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, los procesos en los cuales se obtuvo fallo ejecutoriado a favor sea en primera o en segunda instancia, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio, nulidad electoral y simple nulidad la cual se encuentra contenida en el oficio enviado por la **Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo N° 2-SJ-202301-00002732**.

El análisis y Distribución del cálculo del Pasivo Contingente del Municipio de Bucaramanga a registrar como provisión contable es de **\$31.047.455.561,05**; tal como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE, para procesos cuya probabilidad estén clasificados como Alta .

PROBABILIDAD	AÑO 2022		
	Nº DE PROCESOS	VALOR PROCESOS	% SEGUN VALOR
Alta	50	\$ 31.047.455.561,05	21%
Baja	386	\$ 44.112.492.898,88	29%
Media Alta	173	\$ 39.153.448.542,69	26%
Media Baja	284	\$ 35.615.068.932,03	24%
<b>TOTAL</b>	<b>893</b>	<b>\$ 149.928.465.934,66</b>	<b>100%</b>

Tabla N°2 Procesos por Probabilidad

Con lo observado en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de **PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA** con 386 procesos, asimismo, por valor en el cálculo del pasivo es la probabilidad **BAJA**, con el 29%, como se evidencia en el gráfico No.1, que se muestra a continuación.

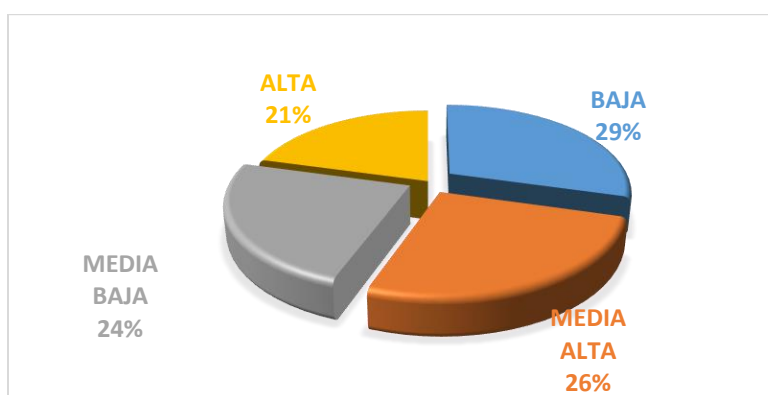


Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

El porcentaje de probabilidad Alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de **\$31.047.455.561,05**, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

La clasificación de este riesgo, corresponde a la estimación (alta, media alta, media baja o baja) dada por los abogados apoderados de dichos procesos respecto a las oportunidades que le asisten a la defensa técnica para demostrar la adecuada gestión de la entidad territorial y se determina por los criterios establecidos por la Agencia de Defensa Jurídica.

### Variación con respecto al trimestre III de 2022

VARIACION PASIVO CONTINGENTE RESPECTO DEL TRIMESTRE III 2022						
PROBABILIDAD	II TRIMESTRE 2022		III TRIMESTRE 2022		% VARIACIÓN	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ALTA	56	\$ 30.776.124.570,91	50	\$ 31.047.455.561,05	0,88%	\$ 271.330.990,13
BAJA	358	\$ 43.582.511.009,90	386	\$ 44.112.492.898,88	1,22%	\$ 529.981.888,98
MEDIA ALTA	174	\$ 37.274.694.186,61	173	\$ 39.153.448.542,69	5,04%	\$ 1.878.754.356,08
MEDIA BAJA	255	\$ 33.403.913.912,68	284	\$ 35.615.068.932,03	6,62%	\$ 2.211.155.019,35
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>	<b>\$ 145.037.243.680,10</b>	<b>893</b>	<b>\$ 149.928.465.934,66</b>	<b>3,37%</b>	<b>\$ 4.891.222.254,55</b>

Tabla No. 4 Variación II Trimestre de 2022 y III Trimestre de 2022

La siguiente tabla muestra la variación del IV trimestre 2022 con respecto al III trimestre de 2022 en el que aumentaron 50 procesos, evidenciándose el aumento del valor del registro en el pasivo contingente en un **3,37%** correspondiente a **\$4.891.222.254,55**.

### Procesos judiciales por fecha probable de terminación

PROBABILIDAD	AÑO	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
		CANT.	VALOR PROCESOS	CANT.	VALOR PROCESOS	CANT.	VALOR PROCESOS	CANT.	VALOR PROCESOS	CANT.	VALOR PROCESOS
	2023	30	\$ 3.179.238.283,16	138	\$ 34.020.062.200,11	90	\$ 19.584.395.675,78	119	\$ 20.235.696.432,05	377	\$ 77.019.392.591,10
	2024	19	\$ 27.858.739.819,45	200	\$ 9.674.923.958,05	70	\$ 17.613.476.582,69	129	\$ 4.051.353.893,66	418	\$ 59.198.494.253,85
	2025	1	\$ 9.477.458,44	45	\$ 368.525.936,07	13	\$ 1.955.576.284,22	35	\$ 11.296.689.842,49	94	\$ 13.630.269.521,22
	2026	0	\$ -	3	\$ 48.980.804,65	0	\$ -	1	\$ 31.328.763,83	4	\$ 80.309.568,48
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>\$ 31.047.455.561,05</b>	<b>386</b>	<b>\$ 44.112.492.898,88</b>	<b>173</b>	<b>\$ 39.153.448.542,69</b>	<b>284</b>	<b>\$ 35.615.068.932,03</b>	<b>893</b>	<b>\$ 149.928.465.934,65</b>

Tabla N°5 Procesos Judiciales por fecha probable de terminación.

Los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada para que terminan durante las vigencias 2023 y 2024 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>288.318.886</b>	<b>210.128.632</b>	<b>78.190.254</b>
Recursos recibidos en administración	5.815.334	509.255	5.306.079
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.507.934	6.530.871	-22.937
Retenciones y anticipo de impuestos	275.199.588	202.292.476	72.907.112

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

#### 24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	5.815.334	509.255	5.306.079	1041,93%
290201	EN ADMINISTRACION	5.815.334	509.255	5.306.079	1041,93%

Esta cuenta presenta un aumento por valor de \$5.306.079 equivalente al 1041.93%, por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades

descentralizadas como son: bomberos, dirección de tránsito de Bucaramanga, Instituto de salud de Bucaramanga, caja de previsión social municipal, instituto municipal de cultura; que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

### Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	275.199.588	202.292.476	72.907.112	36,04%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	275.199.588	202.292.476	72.907.112	36,04%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$72.907.112 equivalente al 36,04% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

#### 25.1 Activos Contingentes

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A DICIEMBRE DE 2022	A DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>61.301.211</b>	<b>60.449.022</b>	<b>852.190</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.409.632	56.662.884	746.747
Otros activos contingentes	3.891.580	3.786.137	105.443

La cuenta de Activos Contingentes presenta un incremento por valor de \$852.190 que equivale al 1.41%.

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>61.301.211</b>	<b>19</b>
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>61.301.211</b>	<b>19</b>
Administrativas	12.582.453	7
Fiscales	41.592.891	1
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.125.868	11
Otros Litigios	3.234.288	11
Alumbrado Publico	3.891.580	
Concepto xx...n		

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio de Bucaramanga, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas por el Municipio, de acuerdo al informe enviado de la Secretaría Jurídica ascienden a **\$15.816.740.516** con un total de **19** procesos, los cuales se relacionan la tabla N°6 enviada en el informe.

ACCION LEGAL	CANT. PROCESOS	VALOR CUANTIA
EJECUTIVA	1	\$ 11.530.786.302,00
EJECUTIVO SINGULAR	1	\$ 144.188,00
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	3	\$ 10.038.934,00
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4	\$ 68.284.188,00
REPARACIÓN DIRECTA	1	\$ 1.006.833.333,00
REPETICIÓN	9	\$ 3.200.653.571,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>19</b>	<b>\$ 15.816.740.516,00</b>

Tabla No. 6. Activo contingente

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>8120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE</b>	<b>57.409.632</b>	<b>56.662.884</b>	<b>746.747</b>	<b>1,32%</b>
812004	ADMINISTRATIVAS	12.582.453	12.575.664	6.789	0,05%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	3.234.288	2.494.329	739.959	29,67%

Para el mes de diciembre del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica a corte de 31 de diciembre de 2022 se aumentó en un 1.32% equivalentes a la suma de \$746.747 en comparación de la vigencia 2021

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.891.580	3.786.137	105.443	2,78%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.891.580	3.786.137	105.443	2,78%

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

Para el periodo de análisis la cuenta presenta una variación por valor de \$105.443 que corresponde al 2.78% de aumento de la cartera de Alumbrado Público comparado con el mes de diciembre de la vigencia 2021.

## 25.2. Pasivos contingentes

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden deudoras aquellas demandas calificadas con probabilidad media alta y media baja siendo posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>116.727.977</b>	<b>114.781.888</b>	<b>1.946.088</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	74.862.088	102.613.369	-27.751.281
Otros pasivos contingentes	41.865.888	12.168.519	29.697.369

Para el mes de diciembre del 2022 Se presenta una disminución del 27,04% que equivale a \$27.751.281, que corresponde a la estimación dada a los procesos de acuerdo a la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica en el informe trimestral a corte Diciembre 31 2022.

### 25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>116.634.406</b>	<b>457</b>
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>74.768.517</b>	<b>457</b>
Civiles	4.374.307	11
Laborales	956.446	26
Administrativos	69.164.665	411
Fiscales	0	
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	273.099	9

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia una disminución en la cuenta del 27,06% que corresponde a una variación de \$27.738.260, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media baja con el 28% para el mes de diciembre del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica a corte 31 de diciembre de 2022 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

### Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	74.768.517	102.506.778	-27.738.260	-27,06%
912001	CIVILES	4.374.307	8.042.728	-3.668.421	-45,61%
912002	LABORALES	956.446	618.885	337.561	54,54%
912004	ADMINISTRATIVOS	69.164.665	93.567.434	-24.402.769	-26,08%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	273.099	277.730	-4.630	-1,67%

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad.

La Personería Municipal de Bucaramanga, registró provisión por litigio de la vigencia 2022 acto que aprueban las liquidaciones de costas y la de crédito de la terminación del proceso por pago de total de la obligación del contrato No. 13-2020 reportado por la funcionaria Dra. Luz Stella Peñaloza liquidación de costas Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga proceso Diego Armando Lozada Trujillo.

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó un aumento por valor de \$29.697.369 equivalente al 244,05%, por el traslado de las reservas presupuestales de 2021

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### Composición

Incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que el Municipio realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

La desagregación de las cuentas de orden deudoras, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022-2021 es la siguiente:



## 26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	61.301.211	60.449.022	852.190
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	87.461.886	86.342.734	1.119.152
Bienes y derechos retirados	3.871.282	2.752.129	1.119.152
Bienes entregados a terceros	83.124.262	83.124.262	0
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	-148.763.098	-146.791.755	-1.971.342
Activos contingentes por contra (cr)	-61.301.211	-60.449.022	-852.190
Deudoras de control por contra (cr)	-87.461.886	-86.342.734	-1.119.152

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	87.461.886	86.342.734	1.119.152	1,30%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	3.871.282	2.752.129	1.119.152	40,66%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	83.124.262	0	0,00%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia y/o por pérdida o hurto.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	116.634.406	114.675.297	1.959.109
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>280.442.841</b>	<b>143.304.043</b>	<b>137.138.798</b>
Préstamos por recibir	52.000.000	0	52.000.000
Otras cuentas acreedoras de control	228.442.841	143.304.043	85.138.798
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-397.077.246</b>	<b>-257.979.339</b>	<b>-139.097.907</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-116.634.406	-114.710.710	-1.923.695
Acreedoras de control por contra (db)	-280.442.841	-143.268.629	-137.174.212

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
9350	PRESTAMOS POR RECIBIR	52.000.000	0	52.000.000	100,00%
935001	BANCA COMERCIAL	52.000.000	0	52.000.000	100,00%

La cuenta préstamos por recibir presenta un aumento por valor de \$52.000.000, equivalente al 100%, debido a causación de créditos financieros que se encuentran pendientes de desembolso a Dic 31 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	228.442.841	143.304.043	85.138.798	59,41%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	228.442.841	143.304.043	85.138.798	59,41%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	176.094.002	119.617.250	56.476.751	47,21%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	24.680.777	23.665.508	1.015.269	4,29%
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	27.646.778	0	27.646.778	100,00%

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$85.138.798, equivalente al 59,41% principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución aumentando en un 47,21, en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2022, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

## NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2022 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2021, presenta una disminución por valor de -\$104.099.689 equivalente al 3.54% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO A DICIEMBRE /2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2.837.607.839</b>	<b>2.941.707.528</b>	<b>-104.099.689</b>
Capital fiscal	1.560.110.411	1.560.110.411	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.196.439.335	997.156.857	199.282.478
Resultado del ejercicio	4.022.316	196.896.981	-192.874.665
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.362.559	264.787.153	-424.594
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-187.326.782	-77.243.874	-110.082.908

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en el corrido de la vigencia por valor de -\$199.282.478, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de -\$424.594 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de -\$110.082.908, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$199.282.478.

## NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE /2022	SALDO DICIEMBRE /2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>1.214.402.402</b>	<b>1.195.057.288</b>	<b>19.345.114</b>
Ingresos fiscales	549.409.484	570.376.932	-20.967.448
Venta de bienes	0	0	0
Venta de servicios	673.655	377.456	296.199
Transferencias y subvenciones	593.817.324	540.217.396	53.599.928
Otros ingresos	70.501.938	84.085.504	-13.583.565

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022-2021 es la siguiente:

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.143.226.809</b>	<b>1.110.594.328</b>	<b>32.632.480</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>549.409.484</b>	<b>570.376.932</b>	<b>-20.967.448</b>
Impuestos	486.423.144	398.962.224	87.460.919
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	81.273.564	187.052.506	-105.778.942
Devoluciones y descuentos (db)	-18.287.223	-15.637.798	-2.649.424
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>593.817.324</b>	<b>540.217.396</b>	<b>53.599.928</b>
Sistema general de participaciones	380.066.471	370.203.973	9.862.499
Sistema general de regalías	1.571.957	1.810.532	-238.575
Sistema general de seguridad social en salud	174.319.092	136.402.708	37.916.384
Otras transferencias	37.859.804	31.800.184	6.059.620

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022-2021 es la siguiente:

### 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>567.696.707</b>	<b>586.014.730</b>	<b>-18.318.023</b>
<b>Impuestos</b>	<b>486.423.144</b>	<b>398.962.224</b>	<b>87.460.557</b>
Impuesto de registro	798	436	362
Impuesto predial unificado	190.724.674	161.638.642	29.086.032
Impuesto de Industria y Comercio	152.066.813	111.201.957	40.864.856
Impuesto de Espectaculos Publicos	292.813	33.885	258.928
Impuesto De Delineacion Urbana Estudios Y Aprobacion De Planos	650.491	566.296	84.195
Impuesto de Avisos Tableros y Vallas	18.732.029	14.073.080	4.658.949
Impuesto de rifas, apuesta y juegos permitidos	114	0	114
Impuestos Sobre Vehiculos Automotres	9.583.693	9.830.033	-246.340
Sobretasa a la Gasolina	35.512.382	30.076.846	5.435.536
Impuesto por el uso del Subsuelo	46.638	38.725	7.913
Impuesto Sobre el Servicio de Alumbrado Publico	50.225.857	45.265.779	4.960.078
Impuesto a Publicidad Exterior Visual	227.904	175.866	52.038
Sobretasa Bomberil	13.107.755	11.366.239	1.741.516
Estampillas	15.123.040	14.649.167	473.873
Otros Impuestos Municipales	128.145	45.275	82.870
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>81.273.564</b>	<b>187.052.506</b>	<b>-105.778.942</b>
Multas	9.800.384	11.918.888	-2.118.504
Intereses	44.903.241	30.217.812	14.685.429
Tarifa pro desarrollo	179.811	80.994	98.817
Participacion en el Transporte de Oleoductos	39.266	39.931	-665
Patentes	0	3.570	-3.570
Publicaciones	413	662	-249
Licencias	1.023.526	1.217.170	-193.644
Contribuciones	3.404.720	3.924.535	-519.815
Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	1.199.188	1.300.763	-101.574
Pasajes de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo	19.658.083	136.878.757	-117.220.673
Otras Contribuciones Tasas E ingresos No Tributarios	1.064.932	1.469.427	-404.495

#### Impuestos

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta un amento por valor de \$87.460.919 equivalente al 21,92%, generado principalmente por el Impuesto Predial el cual presenta un incremento por valor de \$ 29.086.032 equivalente a 17,99%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos, así como el aumento que se presenta en los impuestos de Industria y Comercio por valor de \$40.864.856, Avisos Tableros y Vallas por valor de \$4.658.949 y Sobretasa Bomberil por valor de \$1.741.516.

#### Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>81.273.564</b>	<b>187.052.506</b>	<b>-105.778.942</b>
Multas	9.800.384	11.918.888	-2.118.504
Intereses	44.903.241	30.217.812	14.685.429
Tarifa pro desarrollo	179.811	80.994	98.817
Participacion en el Transporte de Oleoductos	39.266	39.931	-665
Patentes	0	3.570	-3.570
Publicaciones	413	662	-249
Licencias	1.023.526	1.217.170	-193.644
Contribuciones	3.404.720	3.924.535	-519.815
Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	1.199.188	1.300.763	-101.574
Pasajes de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo	19.658.083	136.878.757	-117.220.673
Otras Contribuciones Tasas E ingresos No Tributarios	1.064.932	1.469.427	-404.495

Se observa una disminución por valor de \$105.778.942, generada principalmente, por disminución en los ingresos del recaudo en el sistema integrado de transporte de pasajeros reportados por Metrolínea. Por valor de \$ 117.220.673 el reconocimiento de multas y sanciones que representa una disminución por valor de \$2.118.504, la cuenta de intereses presenta un aumento por valor de \$14.685.429 los cuales están representados en los intereses por mora de los impuestos de Predial, Industria y comercio, avisos y tableros y sobretasa bomberil.

### Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	18.287.223	15.637.798	2.649.424	16,94%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.831	32.094	-27.264	-84,95%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	17.487.980	11.959.428	5.528.552	46,23%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	794.412	3.646.276	-2.851.864	-78,21%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$2.649.424 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en Predial e Industria y Comercio principalmente.

### 28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	593.817.324	540.217.396	53.599.928	9,92%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	380.066.471	370.203.973	9.862.499	2,66%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.571.957	1.810.532	-238.575	-13,18%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	174.319.092	136.402.708	37.916.384	27,80%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	37.859.804	31.800.184	6.059.620	19,06%

Las transferencias y subvenciones a corte de 31 de diciembre de 2022 presentaron un incremento por valor de **\$53.599.928** que equivale al **9,92%**, por los recursos asignados de la Nación al ente territorial

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

### Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	380.066.471	370.203.973	9.862.499	2,66%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	93.566.159	84.522.237	9.043.922	10,70%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	246.483.858	249.153.389	-2.669.530	-1,07%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	24.338.177	22.074.329	2.263.849	10,26%
440820	PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENS	7.709.502	7.301.137	408.364	5,59%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	1.039.931	1.017.506	22.425	2,20%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6.928.844	6.135.374	793.470	12,93%

Algunas transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta incremento por valor de **\$9.862.499** y corresponden al valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud y para propósito General por concepto de

participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y disminución de los recursos del Ministerio de Educación.

### Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.571.957	1.810.532	-238.575	-13,18%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	2.355	2.986	-631	-21,14%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1.569.602	1.807.546	-237.944	-13,16%

En cuanto al SGR hubo variación de **\$238.575** que corresponde a la disminución para Ahorro Pensional Territorial del Fonpet por valor de \$237.944 y también disminución por las Asignaciones Directas del SGR por valor de \$631.

### Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	174.319.092	136.402.708	37.916.384	27,80%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	174.319.092	136.402.708	37.916.384	27,80%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de **\$37.916.384** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

### Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	37.859.804	31.800.184	6.059.620	19,06%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	0	158.326	-158.326	-100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	10.044	11.018	-974	-8,84%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	1.591.398	-1.591.398	-100,00%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	34.547.844	18.020.632	16.527.212	91,71%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.945.743	1.945.743	0	0,00%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	225.860	904.415	-678.555	-75,03%
442822	COFINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO	0	7.498.737	-7.498.737	-100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.130.313	1.669.914	-539.601	-32,31%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de **\$6.059.620** que representa el valor de los recursos girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF, y así mismo se disminuyeron las transferencias para el pago de Pensiones y/o cesantías, para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento y

disminución del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y el Fondo Ambiental y disminución de la Cofinanciación del Sistema de transporte masivo.

## 28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La cuenta de Ingresos de Transacciones con Contraprestación está conformada por la cuenta de venta de servicios y otros ingresos que presenta una disminución por valor de \$13.287.366 equivalente al 15.8

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>71.175.594</b>	<b>84.462.960</b>	<b>-13.287.366</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>673.655</b>	<b>377.456</b>	<b>296.199</b>
Servicios educativos	673.655	377.456	296.199
<b>Otros ingresos</b>	<b>70.501.938</b>	<b>84.085.504</b>	<b>-13.583.565</b>
Financieros	28.465.728	9.680.391	18.785.338
Ingresos diversos	15.286.547	22.460.452	-7.173.905
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	26.749.663	28.334.770	-1.585.106
Reversion de las perdidas por deterioro del valor	0	23.609.891	-23.609.891

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022-2021 es la siguiente:

### 28.2.1 Venta de Servicios

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$296.199 correspondiente a la venta de servicios educativos.

### 28.2.2 Otros ingresos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
48	OTROS INGRESOS	70.165.426	83.394.558	-13.229.132	-15,86%
4802	FINANCIEROS	28.422.491	9.647.438	18.775.053	194,61%
4808	INGRESOS DIVERSOS	14.993.271	21.802.460	-6.809.188	-31,23%
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION P	26.749.663	28.334.770	-1.585.106	-5,59%
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	23.609.891	-23.609.891	-100,00%

La cuenta de Otros Ingresos presenta disminución por valor de **\$13.229.132**, equivalente al 15,86%, en comparación a 31 de diciembre de 2021.

### Financieros

La cuenta de Ingresos Financieros presenta variación con incremento por valor de \$18.775.053 que equivale al 194,61%, esta variación se debe principalmente a la causación de los **Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras** de las diferentes cuentas bancarias del Municipio de Bucaramanga, los cuales para diciembre del 2022 ascienden a la suma de \$ 22,586.442 presentando un incremento de \$ 17.166.870 equivalentes a un 316.76%, en la cuenta Ganancia por **Valorización de Inversiones de Administración de Liquidez a valor de Mercado con Cambios en el Resultado**, presenta disminución por

valor de \$666.181 que corresponde al menor valor que cotizaron las inversiones de Organización Terpel y Banco Popular en la Bolsa de valores de Colombia a diciembre 31 de 2022 con relación a la vigencia 2021. Estas inversiones tuvieron pérdida en el último trimestre de 2022, la cual se compensa con la utilidad obtenida durante la vigencia., en la cuenta Dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez se observa incremento por valor de \$1.438.670 que corresponde a los Dividendos Decretados por Gasorient, Electrificadora de Santander y Terminal de Transporte de Bucaramanga. Se observa un aumento en la cuenta; **Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración** \$33.879, que corresponde a un incremento porcentual del 74.03%, por ingresos por concepto de los rendimientos financieros generados en Fondo Regional Garantías Santander y Metrolínea.

## Ingresos Diversos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	14.993.271	21.802.460	-6.809.188	-31,23%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	125.487	128.633	-3.146	-2,45%
480826	RECUPERACIONES	13.488.314	19.815.958	-6.327.644	-31,93%
480827	APROVECHAMIENTOS	16.044	18.388	-2.344	-12,75%
480828	INDEMNIZACIONES	0	44.954	-44.954	-100,00%
480860	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	50.234	0	50.234	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.313.193	1.794.527	-481.334	-26,82%

La cuenta de ingresos diversos por recuperaciones presenta una disminución por valor de \$6.809.188, equivalente al 31.23%, en comparación a diciembre del año 2020, debido a la reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 30 de diciembre 2022.

## Ganancias por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	26.749.663	28.334.770	-1.585.106	-5,59%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	26.749.663	28.334.770	-1.585.106	-5,59%

La cuenta de Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Controladas presenta disminución por valor de **\$1.585.106**, que corresponde a las ganancias obtenidas en las inversiones con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. EMAB.

## 29 GASTOS

### Composición

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la



adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>1.210.380.086</b>	<b>998.160.307</b>	<b>212.219.779</b>
De administración y operación	604.341.416	460.027.875	144.313.541
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.751.600	72.322.905	428.695
Transferencias y subvenciones	161.414.342	118.011.166	43.403.176
Gasto público social	323.247.651	265.641.521	57.606.130
Operaciones interinstitucionales	4.729.657	4.477.993	251.663
Otros gastos	43.895.421	77.678.847	-33.783.426

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022-2021 es la siguiente:

### 29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a corte de diciembre 31 de 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2022, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>604.341.416</b>	<b>460.027.875</b>	<b>144.313.541</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>604.341.416</b>	<b>460.027.875</b>	<b>144.313.541</b>
Sueldos y salarios	162.200.265	150.177.092	12.023.174
Contribuciones imputadas	3.291.032	2.017.507	1.273.525
Contribuciones efectivas	28.777.443	25.961.728	2.815.715
Aportes sobre la nómina	10.082.383	9.152.642	929.741
Prestaciones sociales	75.893.837	69.510.307	6.383.531
Gastos de personal diversos	986.373	3.456.653	-2.470.280
Generales	321.992.719	198.747.524	123.245.195
Impuestos, contribuciones y tasas	1.117.364	1.004.424	112.940

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta un aumento por valor de \$144.313.541, principalmente por la cuenta de Gastos Generales por pagos de Contratos de Mantenimiento y por Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y personales.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación en el Municipio de Bucaramanga se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	159.842.913	147.898.919	11.943.995	8,08%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	148.494.468	139.381.553	9.112.915	6,54%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	2.265.772	1.901.705	364.067	19,14%
510110	PRIMA TÉCNICA	856.375	887.528	-31.153	-3,51%
510119	BONIFICACIONES	7.506.948	5.100.953	2.405.996	47,17%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	678.206	590.127	88.080	14,93%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	41.144	37.054	4.089	11,04%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>3.210.397</b>	<b>1.949.776</b>	<b>1.260.621</b>	<b>64,65%</b>
510201	INCAPACIDADES	2.910.161	1.618.768	1.291.392	79,78%
510203	INDEMNIZACIONES	41.299	40.020	1.279	3,20%
510216	LICENCIAS	29.846	45.478	-15.631	-34,37%
510217	AUXILIO FUNERARIO	0	0	0	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>28.038.347</b>	<b>25.044.351</b>	<b>2.993.996</b>	<b>11,95%</b>
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	7.947.910	7.203.890	744.020	10,33%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	15.613.205	14.071.832	1.541.373	10,95%
510304	APORTES SINDICALES	94.573	88.531	6.041	6,82%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	441.643	380.669	60.974	16,02%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	3.941.017	3.299.429	641.587	19,45%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>9.939.333</b>	<b>9.012.604</b>	<b>926.729</b>	<b>10,28%</b>
510401	APORTES AL ICBF	5.960.669	5.403.820	556.849	10,30%
510402	APORTES AL SENA	995.242	902.954	92.288	10,22%
510403	APORTES A LA ESAP	995.242	902.966	92.275	10,22%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.988.181	1.802.864	185.317	10,28%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>75.024.060</b>	<b>68.563.179</b>	<b>6.460.881</b>	<b>9,42%</b>
510701	VACACIONES	21.783.383	19.699.030	2.084.353	10,58%
510702	CESANTIAS	17.963.201	16.699.117	1.264.084	7,57%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	298.550	205.077	93.473	45,58%
510704	PRIMA DE VACACIONES	7.791.389	7.569.594	221.795	2,93%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	15.983.794	16.127.802	-144.008	-0,89%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	8.452.906	7.646.114	806.792	10,55%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	310.975	367.054	-56.079	-15,28%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	2.418.508	249.391	2.169.116	869,77%
510790	OTRAS PRIMAS	21.354	0	21.354	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>662.697</b>	<b>482.755</b>	<b>179.942</b>	<b>37,27%</b>
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	627.268	450.852	176.416	39,13%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0	6.904	-6.904	-100,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	35.429	24.999	10.430	41,72%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	301.303.862	185.940.429	115.363.433	62,04%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	617.141	100.000	517.141	517,14%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	16.386.535	14.651.777	1.734.758	11,84%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	23.396.282	7.870.250	15.526.033	197,27%
511115	MANTENIMIENTO	73.884.232	32.639.519	41.244.712	126,36%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	21.167.156	17.368.828	3.798.329	21,87%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	305.722	703.627	-397.905	-56,55%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	325.872	180.919	144.953	80,12%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.787.444	979.338	808.106	82,52%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACION	13.788	7.208	6.581	91,30%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	5.210.354	2.541.573	2.668.781	105,01%
511125	SEGUROS GENERALES	4.328.127	3.611.036	717.091	19,86%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	274.047	188.745	85.302	45,19%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVAN	7.433.019	5.514.286	1.918.733	34,80%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	1.845.429	844.586	1.000.844	118,50%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	636.046	53.910	582.137	1079,84%
511159	LICENCIAS	28.891	0	28.891	100,00%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5.560	42.271	-36.711	-86,85%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	193.600	252.419	-58.819	-23,30%
511164	GASTOS LEGALES	452.732	582.889	-130.157	-22,33%
511165	INTANGIBLES	582.212	63.094	519.118	822,77%
511166	COSTAS PROCESALES	137.534	914.223	-776.689	-84,96%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	15.847.281	8.831.882	7.015.399	79,43%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	948	259.162	-258.215	-99,63%
511178	COMISIONES	48.934	128.629	-79.695	-61,96%
511179	HONORARIOS	50.918.186	35.376.480	15.541.706	43,93%
511180	SERVICIOS	45.552.164	19.674.867	25.877.296	131,52%
511182	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	29.228.462	31.963.045	-2.734.582	-8,56%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	696.161	595.867	100.294	16,83%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.115.080	1.001.497	113.583	11,34%
512010	TASAS	1.056.311	889.539	166.772	18,75%
512026	CONTRIBUCIONES	42.851	83.900	-41.049	-48,93%
512035	ESTAMPILLAS	7.039	27.928	-20.889	-74,80%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.879	0	8.879	100,00%

La cuenta TASAS corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual incrementó en su variación por **\$113.583** debido a la estimación que hace el Ministerio de Salud y Protección social sobre los recursos que destina para el régimen subsidiado en salud sin situación de fondos.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del Municipio de Bucaramanga y sus agregadas a corte 31 de diciembre de 2022 presenta un aumento por la suma de \$428.695 tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>72.751.600</b>	<b>72.322.905</b>	<b>428.695</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>1.336.922</b>	<b>5.055</b>	<b>1.331.867</b>
De cuentas por cobrar	1.324.598	5.055	1.319.543
De propiedades, planta y equipo	12.324	0	12.324
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>66.670.196</b>	<b>69.063.281</b>	<b>-2.393.085</b>
De propiedades, planta y equipo	17.539.561	20.006.700	-2.467.140
De bienes de uso público en servicio	49.130.635	49.056.580	74.055
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>410.935</b>	<b>247.472</b>	<b>163.463</b>
De activos intangibles	410.935	247.472	163.463
<b>PROVISIÓN</b>	<b>4.333.548</b>	<b>3.007.097</b>	<b>1.326.450</b>
De litigios y demandas	4.333.548	3.007.097	1.326.450

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANT</b>	<b>16.560.446</b>	<b>19.387.211</b>	<b>-2.826.766</b>	<b>-14,58%</b>
536001	EDIFICACIONES	4.285.173	4.305.758	-20.585	-0,48%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	7.108.370	6.824.587	283.783	4,16%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.240.009	908.954	331.054	36,42%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	68.505	120.364	-51.859	-43,09%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	769.697	711.799	57.899	8,13%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	2.514.917	5.878.825	-3.363.908	-57,22%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELI	532.849	605.975	-73.125	-12,07%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	40.925	30.949	9.976	32,23%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5364</b>	<b>DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLI</b>	<b>49.130.635</b>	<b>49.056.580</b>	<b>74.055</b>	<b>0,15%</b>
536401	RED CARRETERA	42.344.257	42.344.953	-696	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.163.628	1.204.247	-40.620	-3,37%
536410	EDIFICACIONES	226.924	242.549	-15.625	-6,44%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	5.395.827	5.264.831	130.996	2,49%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5366</b>	<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBL</b>	<b>392.256</b>	<b>226.296</b>	<b>165.960</b>	<b>73,34%</b>
536605	LICENCIAS	300.794	77.283	223.511	289,21%
536606	SOFTWARES	91.462	149.013	-57.551	-38,62%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5368</b>	<b>PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>4.330.260</b>	<b>3.007.097</b>	<b>1.323.162</b>	<b>44,00%</b>
536801	CIVILES	608	183.618	-183.010	-99,67%
536803	ADMINISTRATIVAS	4.224.931	2.719.509	1.505.422	55,36%
536805	LABORALES	7.734	103.970	-96.236	-92,56%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	96.986	0	96.986	100,00%

Se presenta un aumento del 44% equivalente a la suma de \$1.323.162 por actualización del pasivo contingente respecto de los procesos administrativos y otros litigios en contra del Municipio según informe trimestral enviado por la Secretaría Jurídica al corte diciembre 31 2022.

### 29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a diciembre 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>161.414.342</b>	<b>118.011.166</b>	<b>43.403.176</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>123.365.423</b>	<b>106.608.918</b>	<b>16.756.505</b>
Para pago de pensiones y/o cesantías	10.260	0	10.260
Para proyectos de inversión	45.342.063	26.984.343	18.357.720
Para gastos de funcionamiento	26.842.801	45.119.070	-18.276.268
Para programas de salud	0	42.342	-42.342
Bienes entregados sin contraprestación	7.712.172	2.319.320	5.392.852
Cofinanciación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros	0	75.000	-75.000
Otras Transferencias	43.458.127	32.068.843	11.389.284
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>38.048.918</b>	<b>11.402.248</b>	<b>26.646.671</b>
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	4.575.603	3.361.597	1.214.006
Bienes entregados sin contraprestación	141.212	2.953.488	-2.812.276
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	4.574.188	2.497.735	2.076.453
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control extranjero	0	188.416	-188.416
Otras Subvenciones	28.757.916	2.401.012	26.356.904

En la cuenta de Transferencias y Subvenciones se observa un aumento por valor de \$43.403.176 equivalente al 36.78%.

### Otras Transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	123.355.163	106.384.252	16.970.910	15,95%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	45.342.063	26.984.343	18.357.720	68,03%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.842.801	45.119.070	-18.276.268	-40,51%
542304	PARA PROGRAMAS DE SALUD	0	42.342	-42.342	-100,00%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	7.712.172	2.319.320	5.392.852	232,52%
542320	COFINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	0	75.000	-75.000	-100,00%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	43.458.127	31.844.177	11.613.949	36,47%

En otras Transferencias del Municipio de Bucaramanga presenta un aumento de \$16.970.910, generada por la disminución en programas de salud por valor de \$42.342, en gastos de funcionamiento por valor de \$18.276.268 girados al Invisbu, Inst. Municipal de Cultura y Empleo, Área Metropolitana, Instituto de deportes y recreación y caja de previsión social, y en cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajero por valor de \$75.000 y aumento en gastos para proyectos de inversión por valor de \$18.357.720 girados al Invisbu, Inst. Municipal de Cultura, y Empleo e Instituto de deportes y recreación, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$5.392.852 por causación de bajas de Bienes entregados a la Policía y otras transferencias por valor de \$11.613.949 por transferencias giradas a Instituciones educativas, a la Policía Metropolitana y a la EMAB y Fondo Confianza Plus por concepto de recursos de gestión de riesgo de desastre en el Municipio de Bucaramanga y a Bomberos de Bucaramanga por transferencia de saldo según acuerdo municipal 039 del 2021 y por registro de sobretasa bomberil que se adeuda a Bomberos a corte diciembre 31 2022.

El Concejo de Bucaramanga registra en la cuenta de otras transferencias el pago de las cesantías de los empleados girados a la caja de previsión social municipal durante la vigencia 2022, la cual presenta un saldo por valor de \$10.260.

### Subvenciones

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5424	SUBVENCIONES	38.048.918	11.402.248	26.646.671	233,70%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRE	4.575.603	3.361.597	1.214.006	36,11%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	141.212	2.953.488	-2.812.276	-95,22%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	4.574.188	2.497.735	2.076.453	83,13%
542409	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL EXTRANJERO	0	188.416	-188.416	-100,00%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	28.757.916	2.401.012	26.356.904	1097,74%

La cuenta de Subvenciones presenta un aumento por la suma de \$26.646.671 que equivale al 233.70% estas variaciones se presenta por disminución en bienes entregados sin contraprestación por la suma de \$2.812.276 equivalentes a un 95.22% respecto del mes de diciembre del año 2021, debido a la transferencia de bienes a título de gratuidad, los cuales fueron entregados a solicitud de la ESE ISABU y se encuentran en uso y disfrute en los diferentes consultorios de la ESE-ISABU y al servicio de la comunidad y subvención por programas con el sector no financiero bajo control extranjero por valor de \$ 188.416 por

causación de convenio de cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

Y presenta aumento en la cuenta de Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas por la suma de \$1.214.006 por transferencia a la EMAB al contrato interadministrativo 517 de 2014 y a la Electricadora de Santander por convenio interadministrativo 253 de 2022, Subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional por la suma de \$2.076.453 por transferencias para apoyo a programas de Interés Público y en la cuentas de Otras Subvenciones por valor de \$26.356.904 por pagos de la Seguridad Social de los Ediles y causación de pagos de incentivos a las empresas que cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 168 del 29 de Noviembre de 2021.

## 29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a diciembre 31 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>323.247.651</b>	<b>265.641.521</b>	<b>57.606.130</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>15.030.486</b>	<b>15.449.238</b>	<b>-418.752</b>
Generales	100.316	101.554	-1.238
Asignación de bienes y servicios	14.930.170	15.347.684	-417.514
<b>SALUD</b>	<b>283.310.947</b>	<b>223.165.722</b>	<b>60.145.225</b>
Asignación de bienes y servicios	0	592.525	-592.525
Regimen Subsidiado	280.320.356	222.573.197	57.747.158
Regimen Subsidiado	2.990.592	0	2.990.592
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>258.224</b>	<b>0</b>	<b>258.224</b>
Generales	123.918	0	123.918
Asignación de bienes y servicios	134.306	0	134.306
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>15.748.361</b>	<b>16.675.572</b>	<b>-927.210</b>
Generales	4.435.616	2.128.175	2.307.441
Asignación de bienes y servicios	11.312.745	14.547.397	-3.234.652
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>0</b>	<b>818.630</b>	<b>-818.630</b>
Actividades de adecuación	0	818.630	-818.630
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>8.899.632</b>	<b>9.532.359</b>	<b>-632.727</b>
Servicios de Acueducto	3.242.762	4.135.560	-892.798
Servicio de Alcantarillado	1.622.095	2.159.366	-537.271
Servicio de Aseo	3.245.429	2.920.703	324.725
Otros Subsidios	789.346	316.730	472.616

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$57.606.130 equivalente al 21,69%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5501	EDUCACION	15.030.486	15.449.238	-418.752	-2,71%
550105	GENERALES	100.316	101.554	-1.238	-1,22%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	14.930.170	15.347.684	-417.514	-2,72%

En la cuenta de Educacion se presenta una disminucion por valor de \$418.752 que equivale al 2.70% estas variaciones se presenta por disminucion en la cuenta Generales teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 se giro menor valor por concepto de matrícula, seguro escolar y tasas de secretaria como incentivo al estudiante que obtuvo el mayor puntaje en las pruebas

saber 11 del municipio de Bucaramanga y en la cuenta de Asignación de bienes y servicios por concepto de contratos para promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	283.310.947	223.165.722	60.145.225	26,95%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	592.525	-592.525	-100,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	280.320.356	222.573.197	57.747.158	25,95%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	2.990.592	0	2.990.592	100,00%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de \$60.145.225 por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situación de Fondos correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre y en la cuenta de acciones de salud pública por causación de contratos interadministrativos con el ISABU y ajuste por reclasificación de cuenta contable, convenios 203-2022 adquisición de mobiliario -transferencia de recursos para efectuar la adquisición de unidades móviles dotadas junto con vehículos con el fin de fortalecer la atención integral de la salud de la población.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	258.224	0	258.224	100,00%
550305	GENERALES	123.918	0	123.918	100,00%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	134.306	0	134.306	100,00%

En la cuenta de Agua potable y saneamiento básico se presenta un aumento por valor de \$258.224 que equivale al 100% estas variaciones se presenta por aumento en la cuenta Generales por causación de suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua a los sectores de los corregimientos 1, 2, y 3, en virtud de las acciones judiciales existentes en contra del Municipio de Bucaramanga y en la cuenta de Asignación de bienes y servicios por concepto de instalación de tanques plásticos a la red del acueducto existentes y obras complementarias asentamiento humano Villa Carmelo en el municipio de Bucaramanga y optimización de los acueductos La Malaña y Vereda Rosa blanca en el municipio de Bucaramanga.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	15.748.361	16.675.572	-927.210	-5,56%
550705	GENERALES	4.435.616	2.128.175	2.307.441	108,42%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	11.312.745	14.547.397	-3.234.652	-22,24%

En la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social se presenta disminución por valor de \$927.210, por concepto de giros a los convenios de asociación con las diferentes fundaciones y giro por suministro de complementos nutricionales (tipo mercado) para las personas mayores, niños, niñas adolescentes y sus cuidadores y familias en situaciones de emergencia en condiciones de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga.

## 29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a diciembre 31 de 2022 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>4.729.657</b>	<b>4.477.993</b>	<b>251.663</b>
<b>FONDOS ENTREGADOS</b>	<b>4.729.657</b>	<b>4.477.993</b>	<b>251.663</b>
Funcionamiento	4.729.657	4.477.993	251.663

Se presenta aumento en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$251.663 por transferencias para funcionamiento giradas a la Contraloría Municipal.

## 29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>43.895.421</b>	<b>77.678.847</b>	<b>-33.783.426</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>380.121</b>	<b>506.282</b>	<b>-126.161</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	61.708	64.714	-3.006
Comisiones servicios financieros	318.413	441.568	-123.155
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>2</b>
otros ajustes por diferencia de cambio	11	9	2
<b>FINANCIEROS</b>	<b>25.784.985</b>	<b>31.977.066</b>	<b>-6.192.081</b>
Actualización financiera de provisiones	3.983.389	0	3.983.389
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	261.192	292.897	-31.705
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	334.682	22.507.594	-22.172.912
Intereses de mora	19.119	0	19.119
Intereses sobre créditos judiciales	125.886	105.846	20.040
Distribución de rendimientos del sistema de cuenta única	0	0	0
Otros gastos financieros	21.060.718	9.070.729	11.989.989
<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>93.997</b>	<b>0</b>	<b>93.997</b>
Sociedades de economía mixta	93.997	0	93.997
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>13.293.880</b>	<b>11.931.319</b>	<b>1.362.561</b>
Sentencias	688.680	653.533	35.148
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1.435.009	0	1.435.009
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	369.897	1.199.765	-829.868
Multas y sanciones	95.763	0	95.763
Otros gastos diversos	10.704.530	10.078.021	626.509
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>4.342.426</b>	<b>33.264.171</b>	<b>-28.921.745</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	846.958	28.242.873	-27.395.915
Impuesto predial unificado	2.734.758	3.649.326	-914.568
Impuesto de industria y comercio	640.242	946.256	-306.014
Impuesto de avisos, tableros y vallas	65.948	243.960	-178.012
Sobretasa bomberil	54.520	181.434	-126.914
Estampillas	0	322	-322

La cuenta de otros gastos a 31 de diciembre de 2022 comparada con la misma vigencia de 2021 se conforma de la siguiente forma:

En Financieros Se observa una disminución por valor de \$6.192.081 equivalente al 19.36%, principalmente por el registro de la irrecuperabilidad de la cartera de impuesto predial de los predios fondo inmueble, área metropolitana y predios municipales los cuales según reporte entregado por la Tesorería se dan de baja las vigencias anteriores al año 2013, le sigue la cuenta de intereses en créditos judiciales por la mora en el pago de las sentencias.

En la cuenta Pérdida en valoración de inversiones a valor de mercado, se presenta una disminución por valor de \$31.705 debido al valor de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia de las inversiones de Organización Terpel.

La cuenta de otros gastos financieros disminuye principalmente por el menor valor de intereses pagados en la vigencia sobre la deuda pública.



Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>13.293.854</b>	<b>11.923.059</b>	<b>1.370.794</b>	<b>11,50%</b>
589012	SENTENCIAS	688.680	645.277	43.403	6,73%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES E	1.435.009	0	1.435.009	100,00%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE	369.897	1.199.765	-829.868	-69,17%
589025	MULTAS Y SANCIONES	95.763	0	95.763	100,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.704.503	10.078.017	626.486	6,22%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
<b>5893</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESO</b>	<b>4.342.426</b>	<b>33.263.849</b>	<b>-28.921.423</b>	<b>-86,95%</b>
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	846.958	28.242.873	-27.395.915	-97,00%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2.734.758	3.649.326	-914.568	-25,06%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	640.242	946.256	-306.014	-32,34%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	65.948	243.960	-178.012	-72,97%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	54.520	181.434	-126.914	-69,95%

Se observa un decremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$28.921.423 equivalente al 86.95%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de la contribución e intereses por valorización, industria y comercio e impuesto predial de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Impuesto Predial Unificado presenta una disminución por la exoneración y amnistía del impuesto predial vigencia anterior y por el registro de las novedades de cartera de IPU. En la cuenta del gasto de Industria y Comercio, Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas e Impuesto de la Sobretasa Bomberil presenta disminución por el registro de novedades de cartera de Industria y Comercio y por amnistía otorgada en el pago del impuesto de ICA, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil vigencia anterior.

**GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ**

Secretario de Hacienda y Alcalde (e)

1.100.950.207 de San Gil (Santander)

Decreto de encargo 0029 del 24 de febrero de 2023

**OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA**

Profesional Especializado con funciones de Contador

CC. 91.472.465 de Bucaramanga

T.P. 74236-T